La Cristiada

Los cristeros mexicanos (1926-1941)

Andrés Azkue



HISTORIA VIVA

La Cristiada

Los cristeros mexicanos (1926-1941)

por el
Colectivo Tradición Catalana

SCIRE/BALMES distribuidora, 2000
COLECCIÓN: «HISTORIA VIVA» Nº 1

Printed in Spain
Imprime INESCOPI
Comte d´Urgell 141 - 08036 Barcelona,

Andrés Azkue

La Cristiada

Los cristeros mexicanos (1926-1941)

ÍNDICE



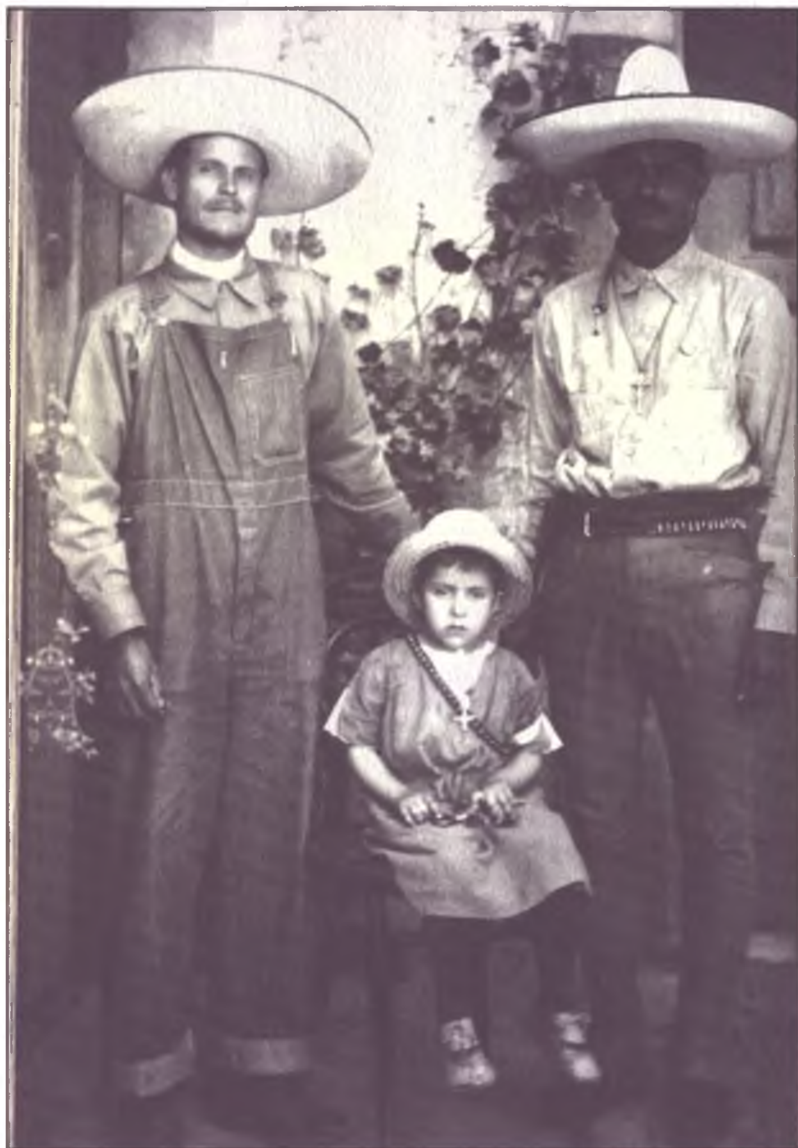
El coronel cristero José Bejarano, en el sur de Jalisco.

PRÓLOGO

La editorial SCIRE inicia su colección *Historia Viva* con la obra «La Cristiada. Los cristeros mexicanos (1926-1941)». Esta colección representa un esfuerzo por rescatar aquellos acontecimientos que han quedado relegados al olvido y son, a su vez, imprescindibles para entender la historia de los pueblos. La historia no representa acontecimientos muertos e intrascendentes sino que la historia es fruto de voluntades y vivencias de hombres concretos cuyas voluntades han construido el presente. La fe de los hombres, sus creencias y sus amores determinan los acontecimientos con más fuerza que los hechos económicos o las apetencias materiales.

El autor ha realizado un esfuerzo por presentar al lector un relato sencillo pero completo sobre la gesta de los cristeros mexicanos. Asimismo se ha procurado en estas páginas presentar una importante documentación gráfica que nos acerca, con mayor intimidad, a esos hombres y mujeres reales que sufrieron la persecución religiosa en el México de Plutarco Elías Calles.

Frente a los historicismos materialistas, parecerá extraño que en la posmodernidad nos apasionen la gesta de esos hombres que blandieron los estandartes de Cristo Rey y de la Virgen Guadalupana por las sierras y montañas mexicanas, pero desde la verdadera historia, la de la Tradición, podemos establecer una hermandad metafísica con aquel rebrote de Hispanidad que significó la Cristiada mexicana.



Los capitanes cristeros Sebastián Bañuelos y Sebastián Arroyo.

INTRODUCCIÓN

En los análisis históricos superficiales, las revoluciones se suelen presentar como movimientos populares y los movimientos contrarrevolucionarios como movimientos dirigidos y manipulados por élites sociales. Sin embargo, la historia de los *cristeros* mexicanos demuestra lo contrario: los grandes movimientos contrarrevolucionarios de la historia moderna son genuinamente populares. Los vandeanos franceses, los carlistas españoles, el miguelismo portugués o los cristeros mexicanos son la demostración de la existencia de un verdadero pueblo contrarrevolucionario. La mayoría de estos movimientos se inician sin contar con el apoyo de los grandes poderes de su época, sean civiles o eclesiales. Las más de las veces, los movimientos contrarrevolucionarios se alzan en armas contra la Revolución porque así lo solicita su conciencia y contra todo pronóstico o cálculo político. Los cristeros mexicanos, exceptuando las participación de los requetés en la Guerra de España de 1936-1939, pueden considerarse, en pleno siglo XX, los últimos grandes cruzados de la Cristiandad. Son el claro reflejo de un pueblo cristiano que se resiste a morir a manos de la revolución moderna. Las leyes anticlericales del gobierno de Calles y la dejación de las élites católicas llevan a levantarse en armas a miles de campesinos y hombres sencillos en lo que se ha denominado la «Cristiada». Los combatientes católicos son conocidos despectivamente por sus enemigos como los *Cristos Reyes* o los *cristeros* ya que su signo es un crucifijo en el pecho, su bandera la mexicana con la Virgen de Guadalupe entronizada y

Arriba: cristeros del regimiento de Valparaíso y sus familias. Abajo: cristeros de Michoacán

sus gritos de guerra: *¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!*

Desde 1926 hasta 1929, el pueblo católico mexicano demuestra su vitalidad y capacidad de sacrifico sin límites. De la nada sale un ejército popular dispuesto a defender el culto católico y evitar la clausura de las iglesias. Sin apoyos internacionales, sin medios materiales, sin ningún tipo de preparación militar llegan a forjar un ejército que domina estados enteros de México. Se hacen inexpugnables en sus territorios y constituyen sus propios gobiernos locales. Sólo la traición de ciertos personajes y jerarquías, y el decidido apoyo de Estados Unidos al gobierno mexicano, consigue apagar un fuego que está a punto de hacer caer el gobierno de Calles. Tras firmar una paz denominada los «arreglos», los cristeros son perseguidos y asesinados sistemáticamente. La continuidad de las leyes anticlericales y las constantes vejaciones provocan una segunda «Cristiada». La tenacidad de esos campesinos cristianos consigue enfriar el proceso revolucionario en México. Pero el precio es alto: sólo en 1941 se apagan los últimos rescoldos de los levantamientos populares. Hasta entonces tienen que sufrir crueles persecuciones. Los sucesivos gobiernos revolucionarios se han encargado de que su gesta sea olvidada.



Banderas cristeras

1. LA CRISTIANDAD MExICANA

No puede entenderse la historia de México sin la labor de evangelización de los españoles; sin hombres como Juan de Zumárraga. Este vasco universal llegó a ser obispo de México, siendo testigo excepcional de la aparición de la Virgen de Guadalupe. Corría el año de 1531 cuando se aparece la Virgen de Tepeyac al indio beato Juan Diego. A partir de esta aparición, la evangelización en México empieza a consolidarse. Tras la expansión de la Iglesia en Nueva España, las lógicas tensiones con el poder político nunca pusieron en peligro la cristiandad mexicana. Los Austrias saben respetar el papel de la Iglesia. No así los Borbones que entienden la modernidad como sometimiento de la Iglesia al poder político. El regalismo borbónico se deja sentir especialmente en el Nuevo mundo. La persecución de Carlos III y sus ministros masones contra los jesuitas llega a Nueva España donde 500 padres de la Compañía de Jesús son expulsados. Ya en 1767 el pueblo mexicano se amotina para protestar contra su expulsión. Posteriormente, las medidas liberales de las Cortes de Cádiz y su política afrancesada es interpretada desde México como un intento de entregar América al *anticristo* de Napoleón. Algunos historiadores han visto la inusitada colaboración del clero mexicano en la independencia de México como una forma de liberarse de la política afrancesada y anticatólica de los gobiernos españoles y, así, mantener íntegra la fe católica que en Europa parece pronta a desaparecer tras el triunfo de la Revolución francesa. En 1810 se levanta en armas el cura Miguel Hidalgo al grito *de «Viva Fernando*

V
Y
LA VIRGEN D GUADALUPE

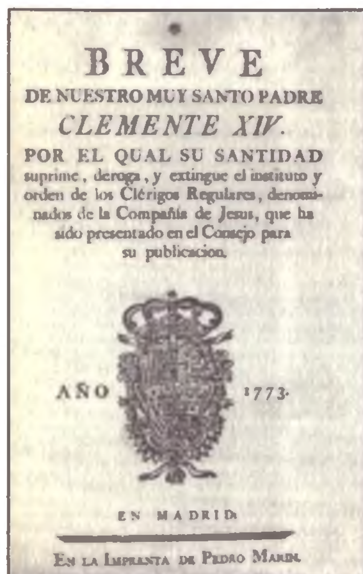


VII y muera el mal gobierno» contra el gobierno afrancesado que se ha apoderado de España. En consonancia con este espíritu aparece, en 1814, la *Constitución de Apatzigán,* texto precedente de la independencia mexicana, proclamando el catolicismo como única religión en México. El texto rechaza la nacionalidad mexicana para cualquier hereje, apóstata o extranjero no católico y rehabilita las órdenes suprimidas por Carlos III y Carlos IV.

Sin embargo, la revolución por la independencia, en 1821, es realizada por las clases criollas que, aunque descontentas con los liberales españoles, siguen siendo liberales. El gestor de la independencia, Agustín de Itúrbide, proclamado emperador de México, pronto intenta someter a la Iglesia en la más pura tradición regalista de los bBorbones[1]. En 1824, tras una revolución, se proclama la República. Todavía la Constitución de 1824 propone la religión católica como única religión de México. Pero ya existe un partido liberal antirreligioso que sienta las bases de la política anticlerical de los siglos XIX y XX. En 1833, siendo presidente Santa Ana, el vice presidente Gómez Farías trata de aplicar un programa de secularización. En el programa se incluyen leyes de prohibición de ventas y herencias de bienes eclesiásticos, desamortizaciones, desligación a monjes y frailes de su voto de obediencia. Esta política causa una reacción popular en forma de motines populares que propicia la caída política de Gómez Farías.

Tras la primera fase de la independencia, México va a vivir momentos trágicos: una inestabilidad política que durará más de 20 años y la derrota en la guerra contra Estados Unidos (1848) en la que pierde la mitad de su territorio. Los liberales mexicanos, acomplejados por la primacía norteamericana, atribuyen esta superioridad a la religión protestante del país vecino. A partir de entonces, en sus programas políticos se

[1] Agustín de Iturbide fue aupado primeramente por la masonería. Perdiendo el apoyo revolucionario, fue fusilado en Padilla.



BREVE

DE NUESTRO MUY SANTO PADRE

CLEMENTE XIV.

POR EL QUAL SU SANTIDAD

suprime, deroga, y extingue el instituto y orden de los Clérigos Regulares, denominados de la Compañía de Jesus, que ha sido presentado en el Consejo para su publicacion.

AÑO 1773.

EN MADRID.

En la Imprenta de Pedro Marin.



Arriba: Breve de expulsión de los jesuitas; Carlos III. Abajo: Maximiliano de Habsburgo; D. Pelagio Antonio de Lavastida, obispo que conoció todas las etapas revolucionarias en el siglo XIX.





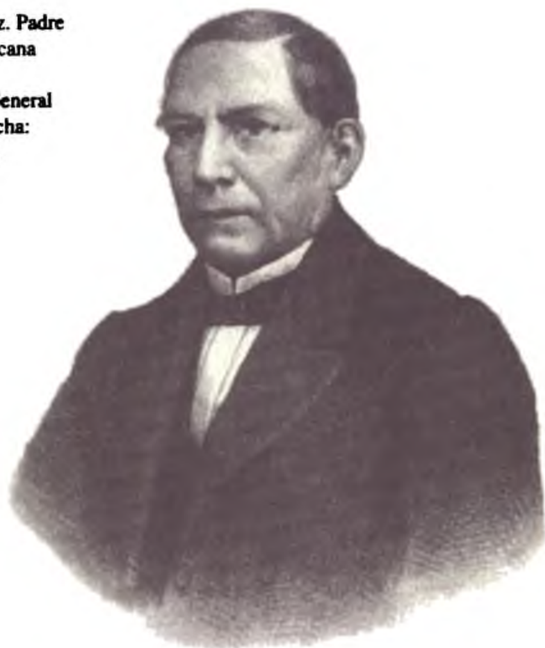
proponen «reformar» la Iglesia católica. En la Constitución de 1857, impuesta por Benito Juárez[2], el artículo 3 prevé la eliminación de la enseñanza católica. El artículo 13 pone fin a los Tribunales de la Iglesia. El artículo 123 permite al Estado intervenir en materia de culto religioso. En el mejor estilo revolucionario y jacobino la promulgación de la Constitución lleva a la exigencia de un juramento constitucional a los sacerdotes. El Papa condena la Constitución y el país se hunde en una guerra de tres años denominada la *Guerra de la Reforma*. Con la victoria de los liberales, Juárez promulga las *Leyes de la Reforma* (1860). Estas leyes son mucho más anticlericales que la Constitución: confiscación de bienes eclesiásticos, prohibición de cobrar el diezmo, anulación de las órdenes masculinas, prohibición de admisión de novicias en las órdenes femeninas, prohibición a los funcionarios de asistir a oficios religiosos. Además, se eliminan los ejidos comunales indígenas, dejándoles en la pobreza. La llegada al poder de Maximiliano de Austria[3], coronado emperador de México, acentúa el carácter regalista del poder político. El triunfo de Juárez sobre Maximiliano y los nuevos problemas políticos obligan a dejar de lado la persecución religiosa; sin embargo, aunque dejan de aplicarse, las *Leyes de la Reforma* continúan vigentes y presagian futuros conflictos.

En abril de 1873 el estado de Oaxaca, gobernado por liberales, expulsa a los jesuitas, frailes, monjas y sacerdotes extranjeros. No es ni más ni menos que la aplicación al pie de la letra de las *Leyes de la Reforma*. Pero para los revolucionarios parece insuficiente. El gobierno federal decide reformar la Constitución y «completarla» con artículos más anticlericales. A finales de 1873, ante la nueva reforma anticatólica, se generalizan revueltas y motines de los católicos contra el gobierno. Éste sólo puede reprimirlas con contundencia para

[2] Benito Juárez, indio zapoteca, nacido en Oaxaca, fue educado por el hermano lego carmelita Salanueva. Alcanzó la presidencia de México apoyado por la logia masónica de Nueva Orleans.

[3] Impuesto por Napoleón III, gobernó de 1864 a 1867. Murió fusilado en Querétaro.

Arriba: Benito Juárez. Padre de la República mexicana laica y antirreligiosa. Abajo izquierda: el General Obregón. Abajo derecha: Venustiano Carranza.







ver, impotente, cómo rebrotan sin cesar. A Juárez le sustituye Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). Profundamente anticlerical[4], llega a expulsar a 410 hermanas de la Caridad que tenían a su cargo a más de 15.000 personas. Por contra, favorece la entrada de pastores protestantes norteamericanos. A principios de 1874 México está al borde de una guerra civil. En los pueblos muchos católicos están en armas. Se les conoce como los *Religioneros* y son el antecedente más directo de los *cristeros*. Para los alzados en armas no hay duda alguna: el gobierno se ha hecho protestante y hay que derrocarlo. Los *Religioneros* son principalmente campesinos. En esta situación, los católicos llamados *«acomodados»*, dedicados a la política, especialmente en la capital mexicana, aprovechan los levantamientos populares católicos para negociar políticamente un estatus de poder y privilegio. Sin embargo, el movimiento campesino se extiende por el pueblo al margen de todo partido político y no encontramos caudillos destacados, simplemente son gentes del pueblo. Las proclamas de los *religioneros* terminan con los gritos de: *¡Viva la religión! ¡Muera el mal gobierno!* La *Guerra de los Religioneros* (1873-76) motiva la caída de la facción más radical de los liberales. La crisis es aprovechada por Porfirio Díaz[5] quien negocia la pacificación con el clero de forma notablemente provechosa para la Iglesia: apertura de nuevas diócesis, parroquias, seminarios y colegios. Desde los tiempos de la independencia, será uno de los momentos más gloriosos de la Iglesia. Se frena el proceso de secularización y México es de nuevo una cristiandad viva. Es la llamada «Paz porfiriana».

Pero la Revolución no descansa. Porfirio Díaz ha dejado en suspenso las leyes anticlericales, pero la enseñanza toma un cariz claramente antirreligioso y laicizante. Al hundirse el

[4] Como tantos anticlericales fue educado en el seno de la Iglesia. Fue seminarista en el seminario de Puebla.

[5] Revolucionario moderado, nacido en Oaxaca y ex seminarista. Se levanta contra Juárez para evitar su reelección, sin embargo el mismo llegó a ser elegido presidente de México ocho veces durante 30 años (1877-1910).







Arriba: campaña socialista anticlerical en los colegios: concurso de dibujos para niños (1935). Izquierda: iglesia transformada en una Escuela racionalista. Abajo: Pancho Villa, el general Obregón a la izquierda y el general norteamericano Pershing, a la derecha.



«porfirismo», el país entra en un nuevo periodo de inestabilidad. Desde entonces las constantes son siempre las mismas: los liberales se lanzan a luchas fraticidas por alcanzar el poder, en medio de las guerras civiles los católicos intentan sobrevivir, a veces pactando con los más moderados, a veces sufriendo la persecución. La violencia se adueña de la vida política. El presidente Madero muere asesinado en 1913. Zapata es asesinado en 1919, Villa en 1923. El presidente Carranza caerá asesinado en 1920[6]. Las revueltas campesinas, los golpes de Estado y el crimen se convierten en la norma política. Todo el proceso revolucionario desembocará en el gobierno de Obregón (1920-24) -que morirá asesinado en 1928- y el gobierno de Plutarco Elías Calles, a lo largo de cuyo mandato se desarrollará la guerra cristera. La guerra cristera es una respuesta más -quizá la más gloriosa- del pueblo católico ante la opresión de la Revolución. Los cristeros representan la aspiración del pueblo católico mexicano a sobrevivir frente a la Revolución.

[6] El General Venustiano Carranza gobernó desde 1916 a 1920. Durante sus revueltas por conseguir el poder intensificó los ataques a la Iglesia católica. Sus tropas quemaban iglesias y mataban sacerdotes. Aún hoy en día se conoce en México por *carrancear* la acción de robar y atropellar. Una vez en el gobierno intentó que se aplicaran leyes que permitían celebrar misa sólo el domingo. Asimismo se prohibió la misa de difuntos y el sacramento de la penitencia, permitiéndose sólo a los moribundos y en presencia de un empleado del Estado. En 1917 consigue que el Congreso mexicano (compuesto únicamente por carrancistas) apruebe la Constitución de Querétaro, profundamente anticlerical.



Funeral de un miembro de la Acción Católica Mexicana.

2. EL ESTADO CONTRA LA IGLESIA

A principios del siglo XX, la revolución mexicana se puede considerar triunfante: controla todos los resortes del poder, especialmente el ejército, y desea imponer un nuevo orden basado en un Estado moderno de corte jacobino. La Iglesia por su parte ha iniciado una época de fértil reevangelización: la devoción al Sagrado Corazón, la esperanza de la venida del Reinado social de Cristo, la devoción eucarística, especialmente la Adoración Nocturna, van arraigando en el pueblo católico. Aprovechando el gobierno de Victoriano Huerta[7], el 6 de enero de 1914, con autorización de san Pío X, México se consagra al Sagrado Corazón de Jesús proclamándolo como Rey. Ese día, en la Catedral de la capital, resuenan por primera vez los gritos de *Viva Cristo Rey*. Los revolucionarios constitucionalistas ven en esta consagración una afrenta al orden revolucionario y un peligro para sus intereses políticos. El crecimiento de la Iglesia en aquellos años coincide con las políticas de Carranza y Obregón de facilitar la entrada de pastores protestantes en el país. Esta voluntad política de «protestantizar» México contrasta paradójicamente con el intento de secularizar la sociedad inculcando una educación racionalista y revolucionaria. Ante estas iniciativas liberales, el catolicismo, que empieza a organizarse socialmente, desea demostrar su fuerza. Desde 1923 se acaricia la idea de celebrar un *Congreso Nacional Eucarístico*. Los intentos por organizarlo causan importantes fricciones con el poder político.

[7] Gobernó entre 1913 y 1914. Nacido en Jalisco, era indio puro. Fue de los pocos gobernantes mexicanos de la época que no era masón sino católico.

Arriba: grupo dirigente de la Unión Popular en Guadalajara. En el centro su fundador Anacleto González Flores, morirá asesinado en abril de 1927. Folleto de propaganda de la Unión Popular. Abajo: el cismático Joaquín Pérez (en la foto de la derecha disfrazado de Papa).





Tras muchas dificultades, en octubre de 1924, se consigue celebrar por fin el Congreso Nacional Eucarístico en la capital mexicana. El gobierno se siente provocado en su propio feudo. La Iglesia despliega su capacidad de movilización y una ingente cantidad de católicos acuden a la capital. Las últimas palabras pronunciadas en el Congreso parecen profetizar la guerra cristera: «*Ángeles santos, que en cálices preciosos recibís la Sangre que brota de esas Llagas, ¡no los llenéis hasta los bordes! ¡Dejad lugar para la sangre nuestra! ¡Queremos, como el gran San Pablo, poner con las tribulaciones nuestras lo que falta a la Pasión de Cristo, para que México, el hijito mimado de María de Guadalupe, sea también el soldado más valiente del Rey muerto que reina vivo!*». Estas palabras son suficientes para que el gobierno considere el Congreso eucarístico como subversivo y contrarrevolucionario. Se ordena, por tanto, su inmediata suspensión. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia se erosionan rápidamente. Algunas facciones revolucionarias buscan en la Iglesia alianzas para oponerse a otras. Sin embargo, la Iglesia mantiene una clara independencia política y espera su momento. La inquietud del pueblo católico se verá confortada con la instauración de la festividad de Cristo Rey el 11 de diciembre de 1925, con la publicación de la encíclica *Quas primas*.

En 1925 el gobierno revolucionario de México, ante la imposibilidad de someter la Iglesia a su voluntad, decide crear una iglesia nacional mexicana separada de Roma, en la que el poder político pueda elegir a los obispos. Se la denominará *Iglesia Católica Apostólica Mexicana*. Calles, ya en el poder, pone a disposición de los pocos sacerdotes cismáticos que se le adhieren la fuerza organizadora del Estado. El gobierno cierra iglesias y expulsa párrocos legítimos. El P. Joaquín Pérez es nombrado por el poder político «Patriarca» de esta nueva *iglesia*[8]. Los argumentos para justificar este cisma no

[8] Joaquín Pérez, tras el fracaso de esta iglesia cismática, morirá en comunión con Roma.



GLADIUM

Los últimos atropellos.

SALUDO:

LA REDACCION



Izquierda: publicación GLADIUM, órgano de la Unión Popular. Su tirada alcanzó 100.000 ejemplares.
Abajo: manifestantes contra las leyes anticlericales del gobierno. Campaña de boicot.



se alejan de otros que hemos contemplado a lo largo de la historia. Se apela a la iglesia primitiva, a las iglesias autocéfalas, a la continuidad del dogma, etc. Vanas excusas para debilitar a la Iglesia y entregarla a manos del Estado.

El artífice de esta estrategia es un hombre profundamente revolucionario: Plutarco Elías Calles. Este revolucionario es un hombre de Estado en el sentido más moderno de la palabra. Gobierna México, directa o indirectamente, desde 1924 a 1935 y su obra continúa hasta nuestros días. El actual *Partido Revolucionario Institucional* (PRI) es la continuidad del *Partido Nacional Revolucionario* que funda e impone como partido único. Unifica el Estado eliminando todo tipo de fuerzas centrífugas. Crea un ejército moderno sometiendo a los siempre levantiscos generales revolucionarios. Centraliza legislativamente el Estado, suprimiendo las leyes peculiares de los diferentes estados federales. Desarrolla una burocracia moderna y la impone por todo el territorio, así como la organización de la Hacienda pública. Durante su mandato se emprenden, además, las grandes obras públicas del Estado. Un hombre moderno, pero también un nuevo Nerón.

La creación de un *Leviathán* mexicano no puede menos que entrar en conflicto con la Iglesia a la que también trata de someter. En 1926, Calles intensifica las leyes anticlericales de 1917 y las pone en práctica con toda la intensidad posible. El 1 de septiembre de 1926 anuncia al Congreso que han sido clausurados 129 colegios católicos y 29 templos, anunciando que la labor proseguirá. Expulsa a los sacerdotes católicos extranjeros mientras se abren las puertas a los pastores metodistas norteamericanos. Rompiendo con todas las normas de la diplomacia, expulsa a tres delegados apostólicos de la Santa Sede: Monseñor Philippi, Monseñor Cimino y Monseñor Caruana. Su odio es tal que en sus círculos privados - durante la guerra de los cristeros- se jacta de haber matado a más de 50 sacerdotes. Pero la Iglesia no está muerta. De algunos comités de la *Acción Católica* y de la *Confederación Na-*



Arriba: folleto de la Liga Nacional de Defensa Religiosa. Centro: miembros de la Adoración nocturna detenidos en la comandancia de policía de la ciudad de México. Abajo: bomberos dispersando una manifestación católica (México, febrero 1926).







cional Católica del Trabajo surge la *Unión Popular,* en Jalisco. El fundador fue Anacleto González Flores, basándose en los proyectos del P. Bergoënd, fundador de la *Acción Católica* e influido por la política del católico Windthorst contra Bismarck y por la obra social del obispo Ketteler. El cristianismo social de León XIII o Albert de Mun serán otras figuras inspiradoras de este movimiento. La *Unión Popular* juega un papel fundamental en el oeste mexicano en la organización de la rebelión cristera. Su hoja volante *Gladium* llega a tirar 100.000 ejemplares. La organización es muy ágil y poco burocratizada, dirigida por jefes procedentes del proletariado y el campesinado, tanto hombres como mujeres.

Además, la Iglesia cuenta con un importante número de sindicatos: los *Círculos Obreros Católicos,* que se dedican a organizar el ahorro obrero por medio de Cajas de Solidaridad, a catequizar al proletariado y a luchar contra el juego y el alcohol. En 1913 se organiza una *Gran Dieta Obrera* donde, mucho antes que los movimientos obreros revolucionarios, se piden y estudian toda una serie de reformas para garantizar la dignidad del trabajador: salario mínimo, protección de mujeres o participación en los beneficios. Los conflictos entre el sindicalismo revolucionario y el sindicalismo católico son, asimismo, frecuentes y causan numerosas víctimas. El inmenso activo social católico no puede menos que transformarse en un activo político. Así, en 1925, ante los ataques revolucionarios se funda la *Liga Nacional de la Defensa Religiosa,* cuyo fin principal es la lucha política. El antiguo *Partido Católico Nacional,* que durante años ha intentado representar los intereses católicos, se ha limitado durante ese tiempo años a colaborar con los gobiernos revolucionarios. Pero el crecimiento prodigioso de los movimientos sociales de la Iglesia lleva a plantearse la política como una resistencia no violenta frente al régimen revolucionario.

La Liga reúne, cuando se funda, asociaciones tan heterogéneas como los *Caballeros de Colón* y las *Damas Católicas,* la

Arriba: manifestación de católicos en la ciudad de Chiuahua, 1926. Abajo: última misa en San Francisco de Asís, Jalisco.



Congregación Mariana de los jóvenes y la *Adoración Nocturna,* la *Federación Arquidiocesana del Trabajo,* la *Confederación Nacional del Trabajo* y la *Acción Católica de los Jóvenes Mexicanos.*

La alta burguesía católica no se integra en el proyecto pues se siente cómoda en el régimen revolucionario. Sin embargo, la propia *Liga,* a diferencia de la *Unión Popular,* recluta sus mandos entre las clases medias urbanas. La militancia se centra especialmente en las grandes ciudades. Al estallar el conflicto con el Estado y optar por la lucha armada, su organización es prácticamente ineficaz y nada aporta al movimiento cristero salvo el nombramiento de un jefe, el general Gorostieta, y la orden de alzamiento. Antes bien, es un impedimento para que los cristeros puedan organizarse eficazmente y contar con apoyos económicos de las ciudades.

A su favor, hay que decir que, antes del alzamiento cristero, la *Liga* había encauzado la lucha social. Se llegan a recoger dos millones de firmas para acompañar un *memorándum* al Congreso con el fin de que se revoquen las disposiciones constitucionales anticatólicas. En febrero de 1926 el diario *El Universal* publica el artículo de un obispo criticando los artículos 3, 5, 27 y 130 de la Constitución por anticlericales. El gobierno encuentra la excusa ideal para responder a la «provocación» decretando el cierre de las escuelas católicas y los conventos e imponiendo un número limitado de sacerdotes por cada estado. El 14 de junio se aprueba el Decreto, la llamada *Ley Calles,* que desarrolla el artículo 130 de la Constitución. Como consecuencia, se decreta la suspensión del culto católico para el 31 de julio de 1926. En una carta pastoral del 25 de julio de 1926 el episcopado protesta, pero ya es tarde.

La *Liga* proclama un *boicot* económico contra el gobierno[9]. Manifestaciones de protesta y motines se suceden por el todo

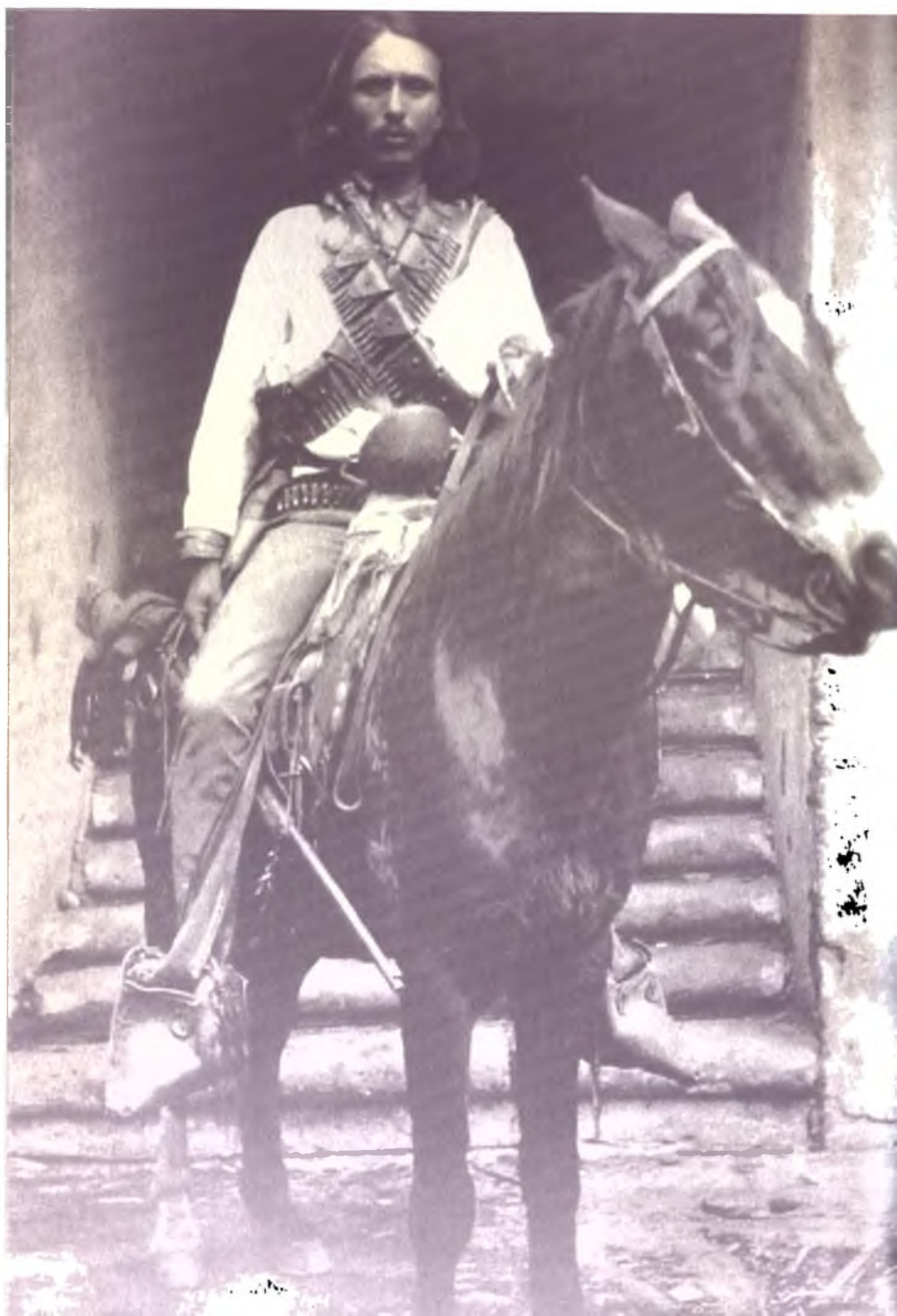
[9] El *boicot* consistirá, entre otras cosas, en no comprar los comercios de aquellos que apoyan el gobierno. La movilización de los católicos es general y comprometida, alterando la vida política de México.



El culto católico queda prohibido. Un cartel en un sagrario anuncia: *No está aquí.*

el país. El inmenso despliegue de fuerzas, propaganda y acciones apenas alteran la situación. Para gran escándalo del pueblo, algunos prelados agrupados en el denominado *Comité Episcopal* aceptan la suspensión de cultos. El pueblo católico empieza a sentirse desamparado por su propia jerarquía y se entrevé una guerra civil. En el verano de 1926 estallará la Guerra cristera donde el pueblo católico luchará por la restauración del culto católico[10].

[10] En cumplimiento del decreto, y a pesar de su connivencia, doce obispos mexicanos son expulsados del país.



3. LA CRISTIADA

El 31 de julio de 1926 es el último día anunciado por el gobierno y el episcopado mexicano para mantener el culto católico público. Ante las tensiones que se generan, a medida que se aproxima la fecha, los obispos declaran que la Iglesia no puede aceptar un levantamiento armado que «*pretendiera poner la religión al servicio de un determinado partido político*». Pero los obispos se equivocan, el pueblo católico mexicano no se levantaba en favor de un partido político, se levanta simplemente para defender la religión. Ni el gobierno anticlerical, ni la jerarquía eclesiástica han considerado la posibilidad real de que se produzca un levantamiento armado de grandes dimensiones. En todo caso, para el 31 de julio se esperan pequeños brotes de violencia. Los gobernantes revolucionarios creen que los católicos se reducen a beatas y ancianos. De todas formas, el gobierno da las órdenes oportunas para reprimir cualquier intento de oposición a la supresión del culto. Dos días antes, en Puebla, es fusilado un anciano, José García Farfán, cuyo delito fue poner en su tienda un cartel que rezaba: *¡Viva Cristo Rey!*

En agosto de 1926 los funcionarios encargados de hacer los inventarios de las iglesias inician su cometido pero se encuentran con la exasperación de las gentes. En muchos pueblos se organizan peregrinaciones donde se rezan rosarios, se cantan himnos guadalupanos y se vitorea a Cristo Rey. El tema de conversación habitual es el Decreto de supresión de cultos y la posibilidad de coger las armas. En algunos pueblos como Cocula (Jalisco) 100 mujeres custodian permanen-



Arriba: mapa de los primeros levantamientos espontáneos. Abajo: cristeros de San José de Gracia, Michoacán; en el centro con espada, el coronel Anatolio Partida.



temente la iglesia en el interior, y en el exterior 150 hombres, esperando la llegada de los funcionarios encargados de cerrar la iglesia. Los choques entre católicos y representantes del gobierno se van sucediendo. De estos choques nace la guerra. El mismo 31 de julio, la fatídica fecha para los católicos, se inicia un motín en Oaxaca. El 2 de agosto se produce otro en Acámbaro. El 3 de agosto se entabla un auténtico combate en Guadalajara, en el santuario de Nª Sª de Guadalupe. En cuanto corre el rumor de que el gobierno va a ocupar el santuario, una multitud acude a protegerlo encerrándose dentro. El ejército interviene contra los católicos que acuden con cuchillos y palos a defender su santuario. Tras un día de combates callejeros, el ejército consigue negociar la rendición del santuario. A mediados de agosto, es asesinado el cura de Chalchiuites y tres seglares, provocando estos crímenes levantamientos en Zacatecas.

Durante el mes de agosto se producen seis levantamientos de diferente consideración y suerte. El primero, en Cocula, estalla cuando las mujeres se amotinan contra los funcionarios que van a detener al párroco. El redoble de las campanas hace acudir a varios cientos de personas frente a los que 35 soldados federales nada pueden hacer. El pueblo queda dos meses sin autoridades gubernamentales y se prepara para el levantamiento cristero. Otros levantamientos son impedidos *in extremis* con ejecuciones sumarias de los posibles cabecillas. De septiembre a diciembre se van sucediendo alzamientos cada vez más intensos. En Pénjamo el antiguo alcalde levanta a 1500 personas de toda edad y sexo sin más armas que piedras, palos y hondas. Exterminan la guarnición pero la presión del ejército federal, que acude rápidamente, les obliga a dispersarse. En casi todas las poblaciones que intentan sublevarse ocurre lo mismo. Un pueblo sin armas ni preparación, sólo con su voluntad y su fe, intenta enfrentarse a un ejército regular. Los alzamientos no pueden durar mucho, pero es un pequeño fuego que se va extendiendo.



Arriba: los jefes cristeros Cisneros y Arreola, con su caballería y estandartes. Centro: cristeros comulgando, antes del combate. Abajo: grupo cristero del General Fermín Gutiérrez (Michoacán)





En pueblos como Santiago Bayacora, a las puertas de Durango, la población combate igualmente contra la guarnición del ejército pero ante la llegada de refuerzos gubernamentales huyen las familias a las montañas, abandonándolo todo. Sin embargo, los partes de las comandancias militares correspondientes a esos meses informan constantemente de que no hay problemas militares en las respectivas zonas. Parece que la guerra cristera ha muerto antes de empezar. Pero con los meses la guerra cambiará de signo. En Durango la guerra acabará costando al gobierno cinco regimientos y varios generales.

Decenas de alzamientos se siguen produciendo en septiembre de 1926. Por fin las partidas cristeras consiguen sus primeras victorias pero no pueden consumarlas por falta de munición. El gobierno recrudece las represalias y de cara a la opinión pública niega que exista una guerra en estado latente. De hecho, la *Unión Popular* aún no ha declarado oficialmente la guerra ni ha pasado a la clandestinidad. Sin embargo, los levantamientos se siguen sucediendo y la realidad de impone. De agosto de 1926 a diciembre del mismo años se contabilizan 64 levantamientos armados, todos ellos espontáneos y aislados, careciendo de coordinación. Pero el espíritu que los anima es el mismo.

Un cristero de Santiago Bayacora (Durango), Francisco Campos lo refleja en una carta: «*El 31 de julio de 1926, unos hombres hicieron que Dios nuestro Señor se ausentara de sus templos, de sus altares, de los hogares de los católicos, pero otros hombres hicieron por que volviera otra vez; esos hombres no vieron que el gobierno tenía muchísimos soldados, muchísimo armamento, muchísimo dinero pa'hacerles la guerra; eso no vieron ellos, lo que vieron fue defender a su Dios, a su Religión, a su Madre que es la Santa Iglesia; eso es lo que vieron ellos. A esos hombres no les importó dejar sus casas, sus padres, sus hijos, sus esposas y lo que tenían; se fueron a los campos de batalla a buscar a Dios nuestro Señor. Los arroyos, las montañas, los montes, las colinas, son testi-*



gos de que aquellos hombres le hablaron a Dios Nuestro Señor con el Santo Nombre de Viva Cristo Rey, Viva la Santísima Virgen de Guadalupe, Viva México. Los mismos lugares son testigos de que aquellos hombres regaron el suelo con su sangre y, no contentos con eso, dieron sus mismas vidas por que Dios Nuestro Señor volviera otra vez. Y viendo Dios Nuestro Señor que aquellos hombres de veras lo buscaban, se dignó venir otra vez a sus templos, a sus altares, a los hogares de los católicos, como lo estamos viendo ahorita, y encargó a los jóvenes de ahora que si en lo futuro se llega a ofrecer otra vez que no olviden el ejemplo que nos dejaron nuestros antepasados». Un verdadero espíritu de cruzada anima a aquellos hombres que contra toda esperanza humana *«fueron a los campos de batalla a buscar a Dios»*. El 18 de noviembre de 1926, Pío XI publica la encíclica *Iniquis affictisque,* denunciando los atropellos que sufre la iglesia mexicana, demostrando su admiración por el pueblo resistente y por aquellos jóvenes que ofrecen sus vidas al grito de *Viva Cristo Rey.*

La presión del pueblo católico es imparable, una guerra en toda regla se avecina. De los 118 municipios del estado de Jalisco, 20 se han levantado en armas en los primeros meses. La *Liga* pasa por fin la consigna (es lo único que hace prácticamente durante toda la guerra) de iniciar un levantamiento armado generalizado para el 1 de enero de 1927. Mientras, el gobierno comete un error estratégico: empieza a detener sacerdotes sospechosos de apoyar los levantamientos; desarma a las milicias de defensa (cuerpos de autodefensa organizados por los pueblos); requisa armas y caballos a la población e impone guarniciones militares en los pueblos. Estas medidas son tomadas por el pueblo como un ataque a su propia integridad y dignidad, así, los que aún dudaban acaban por convencerse de la necesidad de sumarse al alzamiento cristero. En los primeros días de enero de 1927 toda la zona controlada por la *Unión Popular,* o sea el Estado de Jalisco y estados limítrofes, se subleva en armas. Sería interminable describir los innumerables levantamientos que se si-



Arriba: Miguel Anguiano y su estado mayor (Volcán de Colima).
Abajo: indios Huicholes de Nayarit.



guen en cientos de poblaciones en todos los estados méxicanos. Estos levantamientos se traducen en grupos de cincuenta, cien, doscientos, trescientos hombres, con pocas armas pero todos ellos dispuestos a morir por su fe. En algunos lugares, las gentes abandonan los pueblos precipitadamente, en otros se realizan reuniones secretas y se decide por unanimidad emprender la guerra. En todas partes aparecen líderes naturales, hombres honrados de reconocido prestigio, que encabezan a los alzados. Entre ellos destacan numerosos rancheros de las regiones campesinas de México. Meses después de los primeros levantamientos se van configurando guerrillas regulares. Los hombres se van pertrechando y la disciplina aumenta.

De los levantamientos populares se pasa a configurar un embrionario ejército. A finales de 1927 llegan a ser 20.000 los cristeros en armas, dominando Estados enteros de México. El ejército federal se ve impotente para reducir este ejército de *soldados de Cristo Rey*. El gran apoyo popular impide que las operaciones del ejército sean efectivas. Los cristeros, protegidos e informados por los paisanos de los pueblos, consiguen desarrollar una eficaz táctica de guerrillas. El ejército federal está compuesto en 1927 por 79.756 hombres, sin contar las milicias agraristas que son armadas para combatir a los cristeros y que en su mejor momento cuentan con 18.200 hombres. Además, el gobierno cuenta con 5.000 hombres de tropa de los Estados y 3.700 policías rurales. Por si fuera poco, desde Estados Unidos se apoya al gobierno mexicano con agregados militares y la provisión al ejército federal de batallones y material bélico. El ejército federal cuenta con el presupuesto del Estado que le dedica sus mejores partidas; cuenta con fábricas de armamento, con 14.000 oficiales, asesores norteamericanos, artillería y aviación. La aviación causa miedos iniciales en los campesinos cristeros que nunca han visto un avión, pero es ineficaz en las misiones de reconocimiento y bombardeo de posiciones cristeras. En estas opera-



General Enrique Gorostieta

ciones se llegan a utilizar hasta 57 aviones. La infantería fue también ineficaz y sólo sirvió para defender las guarniciones o para proteger las líneas férreas. En cuanto a la caballería del ejército gubernamental es claramente inferior a la cristera que se caracteriza por sus hábiles jinetes, capaces de rapidísimos movimientos y muy buenos conocedores del terreno. Asesorado por los norteamericanos, el ejército federal utiliza la táctica de las «concentraciones», utilizada por Weyler en Cuba. Es una táctica tan sencilla como cruel. Se marca un perímetro y se señalan varias poblaciones para que se evacúe toda la población de la zona. Se concentran soldados que roban todo el grano y el ganado. El ganado que no se puede transportar es ametrallado. Táctica, en fin, de tierra quemada. El que es encontrado en el perímetro señalado es fusilado sin contemplaciones. Como característica a señalar en esta guerra, decir que el ejército federal no hace prisioneros: interroga y después fusila, degüella o ahorca a los cristeros.

La guerra cristera se presenta como una guerra de desgaste donde ninguno de los bandos contendientes parece capaz de someter al otro. El ejército federal cuenta con medios pero no tiene el apoyo popular ni espíritu de combate. Los cristeros, por su parte, cuentan con el apoyo popular, luchan por un ideal pero les falta capacidad de vertebrar un ejército regular. Un agregado militar norteamericano señala la ausencia de un jefe supremo entre los cristeros como factor de su posible derrota. Providencialmente, la *Liga*, abandonando la esperanza de poder dirigir el movimiento cristero al que considera indómito, busca nombrar un «jefe militar» obediente a la *Liga* y con suficiente experiencia militar para mantener el movimiento armado. La persona escogida es el general Enrique Gorostieta, un antiguo héroe militar mexicano. El futuro caudillo de los cristeros es un antiguo liberal en el sentido más decimonónico del término. Agnóstico y cansado de sus antiguos compañeros revolucionarios se ha pasado a la vida civil, pero ésta le aburre. Por fin, ante las insis-



Abajo: tren militar de la fuerzas federales, inspeccionando los rafles ante posibles sabotajes cristeros.



tentes propuestas decide «venderse» a la *Liga* como general mercenario. Dinero, resentimiento hacia sus antiguos compañeros generales y «diversión» son sus motivaciones iniciales. Sin embargo, la convivencia con los cristeros le lleva a la conversión y a la admiración por la causa por la que combaten. Frente a la incomprensión de los prelados católicos y de los dirigentes burgueses de la *Liga*, Gorostieta es el único que realmente consigue entender a los cristeros; reconociéndoles como los mejores soldados que nunca había tenido: «*Esta causa es santa* -afirmaba- *y con esos defensores es imposible que se pierda*».

Claro síntoma de la descoordinación total entre la *Liga* y los cristeros es que Gorostieta tarda más de dos meses, una vez nombrado, en encontrar a los primeros cristeros. Tras hacerse con el mando, superando las primeras reticencias, inicia una impresionante labor de organización, coordinación, abastecimiento e instrucción en la guerra de guerrillas. Su labor no es estéril y pronto da frutos. En pocos meses seis Estados son totalmente cristeros: Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro y Guanajuato. Gorostieta se convierte en jefe supremo de la insurrección y, poco a poco, se independiza de la ineficaz dirección de la *Liga*.

A principios de marzo de 1927 los generales revolucionarios Manzo y Escobar se rebelan contra el gobierno de Calles y Portes Gil. Los enfrentamientos entre generales revolucionarios son aprovechados por los cristeros que inician una gran ofensiva en todo el oeste mexicano. Por primera vez, el secretario de Defensa, Joaquín Amaro, reconoce oficialmente la magnitud del conflicto y la necesidad de llegar a un acuerdo con la Jerarquía eclesiástica. La situación para los federales empieza a ser preocupante. Las victorias se suceden en las filas cristeras. Se llegan a contabilizar más de 50.000 cristeros, esta vez organizados, recorriendo el país. La caballería cristera puede entrar en prácticamente todas las pequeñas poblaciones mexicanas donde se celebran misas de



acción de gracias y se restaura temporalmente el culto. El ejército federal poco a poco se retira dejando zonas enteras en manos del gobierno provisional de los cristeros que, las más de las veces, es ejemplar. Los agraristas abandonan las armas y los campos. Sólo las grandes ciudades y las vías férreas quedan en manos de los federales. Los cristeros se especializan en los sabotajes y asaltos a trenes, de tal forma que el ejército federal se queda prácticamente bloqueado. Las deserciones en el ejército federal empiezan a ser frecuentes, contabilizándose más de 28.000 en 1928.

En un intento desesperado, el ejército revolucionario concentra todas sus fuerzas en Guadalajara para evitar que una importante ciudad caiga en manos cristeras. Es un último intento de acabar con los cristeros. Se concentran más de 35.000 soldados, pero todo es inútil. El gobierno ya no puede pagar a los soldados, ni siquiera a los funcionarios. El resto de México queda a merced de los innumerables levantamientos cristeros. El fin del conflicto parece que es cuestión de pocos meses. El gobierno, desesperado, inicia un proceso de aproximación a la Iglesia y negocia los llamados «arreglos» con el fin de evitar la derrota. La única forma de impedir el triunfo de la contrarrevolución es consensuar con las autoridades eclesiales la reapertura del culto católico. En el fondo se trata de una táctica para desarticular el movimiento cristero. Según los «arreglos», las leyes anticlericales quedan sin aplicación pero no se derogan, a cambio se exige a los prelados que hagan un llamamiento a los cristeros para que abandonen las armas. Los jefes cristeros intuyen una traición. Aquellos que desprecian a los cristeros, los revolucionarios, ciertos prelados y dirigentes católicos de las ciudades han negociado -sin contar con ellos- el fin de la «Cristiada». Todos los cristeros tienen la terrible sensación de que tantos sufrimientos no han servido para nada. Se reabrirán temporalmente las iglesias pero se pierde la oportunidad de acabar para siempre con la Revolución en México.



El Padre Edmund Walsh, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, Miguel Cruchaga, Monseñor Pascual Díaz y Sergio Moret, en el momento de finiquitar los arreglos.

4. LOS ARREGLOS

Los polémicos «arreglos» que significan el fin de la primera guerra cristera ponen de relieve la heroicidad de los cristeros y su importancia a la hora de someter a la Revolución. Pero tenemos que remontarnos al origen de la «Cristiada» para entender lo que significan los «arreglos». En primer lugar, los cristeros no se alzan obedeciendo órdenes de sus obispos, más bien se levantan en armas contra su consejo. Los levantamientos cristeros se producen de forma espontánea, en cascada, provocados por las medidas persecutorias decretadas por el gobierno contra la Iglesia y el clero. La Cristiada no es fruto de una conspiración de unas élites, sino del entusiasmo de un pueblo. De hecho, en el curso del verano de 1926 la Santa Sede ordena que *«los sacerdotes se abstengan de ayudar material o moralmente a la revolución armada»*. La diplomacia vaticana opta por la vía negociadora con el gobierno mexicano, por lo que la insurrección armada es vista como un obstáculo perturbador. Si bien es cierto que algunos pocos obispos no dudan en dar su apoyo a los cristeros, también lo es que éstos son minoría y que se impone una posición por parte del clero, si no hostil, sí indiferente. Los obispos pro cristeros han de aceptar, por obediencia, esta postura oficial no sin rabia y rubor. Sin embargo los hechos desbordan los cálculos de la diplomacia. Ni el gobierno mexicano ni el alto clero han calibrado bien la reacción del pueblo cristiano. Así pues, el conflicto se consolida y la opción negociadora queda congelada a la espera de una situación más propicia. Después viene la guerra que dura hasta 1929, año



Arriba: presentación de las fuerzas del general Luis Ibarra para entregar las armas.
Abajo: cadáver del general Gorostieta, 2 de junio de 1929.

en que se acuerdan, con la importante participación del embajador norteamericano Morrow, los «arreglos» entre el Estado y la Iglesia. La situación de la guerra es tan favorable a los cristeros que bien se puede calificar 1929 como su momento de máximo apogeo. Tras unos inicios duros y desorganizados, el movimiento cristero se ha erigido como un enemigo imbatible por las armas. La erradicación total de la insurrección, anunciada innumerables veces, se ha demostrado imposible. Cuando se aplasta un grupo en un lugar, surge otro mayor en otra zona. Así, Gorostieta y Degollado cuentan en el Oeste con un ejército de 25.000 hombres armados y organizados, además del apoyo de las autoridades civiles de la zona.

En el resto del país hay otros 25.000 cristeros que controlan una cada vez mayor parte del territorio. Los federales, exhaustos y derrotados en el campo, han optado por dejar el país en manos de los cristeros, recluyéndose en las ciudades. A pesar de ello, los cristeros siguen hostigándoles en los mismos centros urbanos. Es en esta situación sin salida en la que Calles apuesta por una salida negociada, más por necesidad que por convencimiento. Los inicios de la negociación indican lo que, posteriormente, ocurrirá. Un mal síntoma es el hecho de que los «arreglos» son alcanzados por el grupo clerical hostil a los cristeros. Ya Monseñor Orozco había advertido a Roma, en 1928, que de no haber sido por los cristeros el gobierno nunca hubiera iniciado las negociaciones, al tiempo que suplica que los cristeros no sean inútilmente sacrificados. Palabras proféticas de lo que va a suceder. El posterior acuerdo para enviar, injustamente, al exilio a Monseñor Orozco no augura nada bueno. En cualquier caso, nunca se solicitó la opinión de los que habían derramado su sangre. Gorostieta, en su «*Carta a los prelados sobre los arreglos*», afirma que «*No son en verdad los obispos los que pueden con justicia ostentar esta representación*», para más adelante solicitar de ellos «*la fuerza moral que nos haría omnipotentes*», apelando a



Oficial federal y Jefe cristero preparando la entraga de armas de estos últimos

«la sangre de más de doscientos sacerdotes asesinados por nuestros enemigos».

Finalmente, llegan los «arreglos», y con ellos la alegría desbordada en el pueblo por el restablecimiento del culto, pero también la amargura entre los soldados cristeros que saben que es ahora cuando empieza el último trecho de su ya largo calvario. Gorostieta expresa el estado de ánimo de los soldados: *«cada vez que la prensa nos dice de un obispo posible parlamentario con el callismo, sentimos como una bofetada en pleno rostro, tanto más dolorosa cuanto que viene de quien podríamos esperar un consuelo, una palabra de aliento en nuestra lucha; aliento y consuelo que con una sola honorabilísima excepción de nadie hemos recibido».* No son de extrañar pues las palabras del Padre Cruz, en aquel momento seminarista, respecto del pacto: *«Fue un escandalazo brutal, nadie quería».* Pero los cristeros, como buenos cristianos, obedecen y entregan las armas. Los últimos en deponerlas lo hacen a finales de septiembre de 1929. Es significativo un carácter singular de la guerra cristera, que la diferencia de otros levantamientos mexicanos; un hecho del que da testimonio el agregado militar norteamericano en México: *«Se esperaba que, terminada la guerra religiosa, un gran número de cristeros se volverían bandidos. Esto no ocurrió».* Los cristeros eran, además de buenos soldados, mejores cristianos.

Sin embargo, pronto, los cristeros comprueban que la jerarquía eclesiástica ha realizado un mal negocio. Los cristeros van a sufrir una persecución. En 1932, el Papa condena en la *Acerba Animi* la reanudación de la persecución y la violación de los acuerdos de 1929. La persecución no sorprende a los cristeros, pues, en palabras de uno de ellos, Aurelio Acevedo, *«teníamos conocimiento cabal de los hombres de la revolución y sabíamos que jamás cumplirían (como no cumplieron) uno solo de los prometimientos que, según parece, hicieron a los prelados».* Para los cristeros, el *modus vivendi* se transforma en *modus moriendi.* Una vez desarmados, el gobierno inicia el



Arriba: católicos deportados a las Islas Marías, a su regreso a Guadalajara, 7 de julio de 1929. Abajo: desarme de tropas cristeras en Colón (Querétaro), 15 de agosto de 1929.



asesinato sistemático y premeditado de los cristeros, ya reintegrados a la vida civil. La carnicería selectiva prosigue durante varios años y la mayoría de los jefes cristeros caen asesinados. No se libran tampoco los simples soldados, lo que deja este macabro recuento en unas 1.500 víctimas. Mueren así más cristeros tras la firma de los «arreglos» que durante los tres años de guerra abierta.

El fracaso de los «arreglos», con la perspectiva que nos da el tiempo, es evidente, sencillamente porque el gobierno no cumple sus promesas, tal y como los cristeros habían advertido. La miopía, o algo peor, de algunos queda de manifiesto en las declaraciones tras la firma de los «arreglos»: Monseñor Guízar llega a saludar en Portes Gil a un «nuevo Constantino». La *Liga*, con la amargura de quien observa la realidad, no duda en recurrir a una dura cita de Monseñor Ketteler: «*Las más sangrientas persecuciones han causado menos daño a la Iglesia que el servilismo cortesano de los obispos*». El Padre Arroyo escribe, a su vez, «*fue una cosa demasiado triste para los cristeros el ver que todo el mundo los abandonaba, el ver que los sacerdotes por quienes tanto habían sufrido los anatematizaban, como si fuesen criminales, exigiéndoles una rendición incondicional, el quedar indefensos en manos de sus enemigos, el írseles el triunfo de la Iglesia de sus manos, por arreglos de los mismos que más lo necesitaban y de quienes menos se esperaba ... en esos días tuvieron los jefes que luchar con toda su virilidad cristera*».

Las consecuencias de los «arreglos» son graves. Además de las muertes y de la continuación de la persecución religiosa, el arzobispo de Durango, Monseñor González Valencia, responde a Roma, en 1932, acerca del cuadro de la situación, afirmando lo siguiente: «*Juzgo que se ha perdido por completo entre los católicos mexicanos la tradicional estima de los obispos. Y esto no es de maravillar, si se atiende al cambio absoluto del dignísimo modo de obrar del Episcopado al principio del conflicto para venir al actual modo de comportarse. Hace poco corrió impreso un opúsculo titulado «Se nos dijo», en el cual, con documentos*

Arriba: encuentro en Jacoma (Michoacán), entre cristeros y federales. Se entregan armas a cambio de salvoconductos. Abajo: entrega de armas en Colón, 21 de julio de 1929.



de los obispos y de la Santa Sede, aparece lógicamente condenada la actual conducta ... Confieso que no veo cómo no procedemos ilícitamente los obispos, cómo no sometemos totalmente la Iglesia al Estado ... El escándalo entre el clero y el pueblo es grave y puede temerse con seriedad que sobrevenga un cisma o que muchos pierdan la fe». Efectivamente, fruto de la actitud de quienes hicieron y apoyaron los «arreglos» hubo quienes perdieron la fe, y allí donde no se conocía ningún ateo, ningún masón, ningún protestante, aparecen logias y sectas, que, según Acevedo, *«hacen un daño tremendo, no con su natural propaganda, sino con las muy elocuentes paradojas que pusieron en sus manos los arreglos: Ya lo ven, ustedes que adoraban y creían en sus obispos, el pago que les dieron; mientras ustedes se batían, ellos en sus buenos palacios en el extranjero, y cuando les pareció mejor les quitaron la bandera que ellos mismos habían abandonado y se acomodaron dejándolos con un palmo de narices»*. Pero si los «arreglos» constituyen una cuña para la difusión de las sectas, que perdura hasta nuestros días, frente a ellos se alza el martirio y la actitud de los cristeros, en los que se vuelve a verificar que la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos. Si hoy podemos hablar de la existencia del cristianismo en México es gracias a los cristeros, que supieron ser fieles a Dios y a la Iglesia en todo momento y hasta las últimas consecuencias.



5. LA SEGUNDA CRISTIADA

Los «arreglos» devuelven temporalmente los sacerdotes a sus parroquias. El culto se reinstaura pero en ningún momento se susprimen las leyes anticlericales. Los jefes cristeros han desmovilizado sus tropas sabedores de que el ejército revolucionario no ha enfundado la espada. Una tensa calma presagia que la Revolución no ha sido vencida. Las declaraciones y escritos de cristeros y sacerdotes que exigen la anulación de las leyes anticlericales y la reforma de la Constitución son acalladas desde la propia jerarquía eclesial. En el verano de 1929 los cristeros vuelven a sus casas. Las condiciones de pacificación son en principio relativamente suaves, sólo se les exige entregar las armas en un punto determinado antes de 45 días. Sin embargo el ejército se apresta a prepararse para otra posible guerra. Miles de hombres son empleados en la construcción de carreteras para poder desplazar rápidamente tropas a las poblaciones rurales. En todos los pueblos se colocan destacamentos compuestos de un capitán y 50 hombres. Mientras que a los cristeros se les exige la paz, el ejército gubernamental se prepara para la guerra. Pronto se inicia la persecución y el asesinato sistemático de los jefes y caudillos cristeros. Algunos oficiales federales avisan a los propios cristeros del riesgo que corren sus vidas si permanecen en sus pueblos.

La primera víctima ejecutada por orden de la Secretaría de Guerra es el P. Aristeo Pedroza, general de Brigada de los Altos, el 3 de julio de 1929. Esta muerte es seguida de los asesinatos de los jefes cristeros de Guanajuato: Luciano Se-



Arriba: mapa de la segunda Cristiada. Abajo: Trinidad Hernández y Andrés Regis del Regimiento Castañón



rrano, Primitivo Jiménez y José Padrón. En Zacatecas caen asesinados casi todos los caudillos cristeros, entre ellos Pedro Quintanar (héroe de la primera Cristiada y uno de los primeros alzados) y Porfirio Mallorquín. En diciembre caen otros héroes de la Cristiada como los generales y coroneles Vicente Cueva, Lorenzo Arreola, José Mª Gutiérrez y un largo etcétera.

La carnicería selectiva prosigue durante varios años. Los asesinos enviados por las autoridades revolucionarias no sólo matan a los jefes sino que también cae asesinada tropa cristera. El 14 de febrero de 1930, en San Martín de Bolaños, mueren asesinados 50 veteranos cristeros. Entre las 1.500 víctimas que causa esta carnicería, 500 corresponden a jefes cristeros, desde el grado de teniente al de general. Normalmente estas graduaciones corresponden a caudillos naturales que fueron emergiendo a lo largo de la Cristiada. Los «arreglos» habían «garantizado» a los cristeros su incorporación a la vida civil, pero sus enemigos, al verlos desarmados, les amenazan constantemente. Muchos de ellos huyen a los Estados Unidos, al desierto, o se ocultan en las grandes ciudades. Los supervivientes de Jalisco se refugian en San Luis de Potosí, donde los ampara y protege el general Cedillo. La normalización de la vida se hace imposible.

«*¿Quién puede impedirme que me levante en armas para escapar de ser asesinado en mi propia casa?, por lo menos que se nos permita defendernos*», con estas palabras contesta el cristero Florencio Estrada al sacerdote que quiere convencerle de su integración en la vida civil. Como él, miles de cristeros habían jurado en 1927 combatir hasta la muerte o hasta la liberación completa de la Iglesia. En 1929 se sintieron traicionados por unos prelados que en virtud de una falsa obediencia debida les obligan a permanecer en sus casas esperando a su asesino. Lógicamente, no puede tardar mucho en producirse nuevos levantamientos. En junio de 1931, un motín acompaña a los funerales del párroco de Huatusco (Veracruz), asesinado





Arriba izquierda: el coronel Lauro Rocha. Arriba derecha: cristeros de la sierra de Durango. Abajo: fuerzas del general Degollado Guízar con el cañón «Guadalupano», construido por los cristeros.



por anticlericales. En octubre se levanta en masa Tlapacoyan: hombres, mujeres y niños son perseguidos por el ejército federal a través de la sierra veracruciana. Los antiguos cristeros que han sobrevivido a la persecución tras los «arreglos» se reorganizan en Durango y en Sierra Gorda. En enero de 1932 empiezan a levantarse partidas en Durango y en Michoacán. En febrero se detecta la presencia de partidas en Jalisco y, en marzo, en Morelos. En abril, el cristero Andrés Salazar toma Colima con sus hombres. Sin embargo, en mayo el gobierno contraataca y aplasta la insurrección en Zacatecas.

Para agosto los agraristas, antaño enemigos de los cristeros, se suman al incipiente levantamiento. En el verano de 1932 las zonas alzadas son: la sierra Gorda, la sierra de Guanajuato, la región de León, de San Felipe, de San Pedro Piedra Gorda y Ocampo. El gobierno mexicano no se puede permitir una nueva guerra abierta de grandes dimensiones. Opta, por tanto, por la guerra sucia. La estrategia empleada consiste en desarticular los posibles alzamientos en las zonas que han sido «poco» cristeras en 1926, como la sierra de Veracruz, y eliminar a los caudillos cristeros que aún quedan vivos. Así, caen asesinados por orden gubernamental Rubén Guízar en Michoacán, los hermanos Sánchez en Zacatecas y grandes organizadores como Juan Carpio Ornelas. En 1933 tan sólo un líder cristero, Ramón Aguilar, sigue alzado en los montes.

En 1934 los informes del ejército mexicano señalan levantamientos sin importancia en el norte y en el sur de Jalisco y nuevamente en Zacatecas, que volverán a ser salvajemente reprimidos. Contra toda esperanza el movimiento se mantiene unos meses prácticamente extinguido y, cuando nadie lo prevé, nuevos alzamientos se producen en octubre y noviembre: Durango, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca. La segunda Cristiada no ha muerto. 1935 será un año crucial. La segunda Cristiada ha conseguido levantar en armas 7.500 hombres, extendidos en 15 estados. Son pocos pero luchan



Arriba: Lauro Rocha con su estado mayor en Betania (Jalisco).
Abajo: cristeros, casi niños, a las órdenes del último Cristero Federico Vázquez.



contra todos los avatares con una fe inquebrantable. En primer lugar tienen que luchar, una vez más, contra las crueles desautorizaciones de ciertos prelados. Tienen que luchar contra un ejército que les ha desarmado con engaños. Tienen que luchar contra ciertos movimientos místico-patrióticos como los *sinarquistas*, promovidos por los ricos hacendados, que confunden a los campesinos y llevan a que muchos potenciales cristeros opten por este movimiento y no por el alzamiento armado. Los constantes pequeños fuegos que se encienden no llegan a prender porque no hay un apoyo de la jerarquía eclesial que, sin embargo, ve con buenos ojos a los *sinarquistas*. Incluso ciertos prelados intentan convencer a los campesinos que es pecado mortal apoyar a los cristeros.

Sin embargo, gracias al nuevo levantamiento cristero, el gobierno empieza a ceder en cuestiones anticlericales. En Sonora, en 1935, los indios *mayos* consiguen que el gobernador reabra las iglesias y omita las leyes anticlericales, así se alcanza la reconciliación en la zona. Ya en 1932 el gobierno anula los decretos perseguidores tras el alzamiento de Aguilar en Michoacán. Los alzamientos en Oaxaca y en Colima, en 1936, liberan estas zonas de las leyes anticlericales. El cese de la persecución por parte de Cárdenas, nuevo hombre fuerte de México, mucho tiene que ver con ello. En 1937 reabiertas muchas iglesias, los pueblos dejan de apoyar a los cristeros, olvidándose de los que lo han entregado todo para que vuelva Cristo a los sagrarios.

Sólo unos auténticos titanes irreductibles permanecen armados en las montañas luchando por la derogación total de las leyes anticristianas. En el norte de Puebla hay partidas hasta 1938. En Durango hasta 1941. Al pacificarse muchas zonas, el ejército puede concentrar sus fuerzas en la lucha contra los últimos cristeros. Caen los últimos grandes jefes: Ramón Aguilar, José Velasco, Florencio Estrada, Martín Díaz, Trinidad Mora, David Rodríguez, Lauro Rocha. Sólo Enrique Morelos resiste en Morelos hasta 1938. El ejército decla-



Arriba: indios del regimiento de Totatiche (Jalisco). Abajo: oficiales del 3 er. regimiento del sur de Jalisco

ra pacificada definitivamente la zona de Jalisco en 1940. El último cristero, Federico Vázquez, se rendirá en Durango en 1941. Pero la Revolución no puede permitir ni un sólo tizón encendido. Federico Vázquez muere asesinado por el fuego cruzado de diez asesinos enviados por el nuevo gobernador. Muere asesinado sobre su legendario caballo «el Quelite», con el cual había recorrido las sierras con los estandartes de Cristo Rey y de la Virgen de Guadalupe. Se han hecho mitos de las vidas y muertes de personajes como Zapata o Pancho Villa. Pero la vida y muerte de estos mártires de Cristo Rey las supera con creces, aunque la revolución mexicana se ha encargado de enterrar su recuerdo.


VIVA CRISTO REY
EJERCITO
LIBERTADOR
1927.

6. ESPÍRITU CRISTERO

En vano buscaremos una ideología cristera, pues, en el sentido moderno del término, ésta no existe. Los cristeros no tienen ideología. No tienen una estructura artificial, idealista, preconcebida por algún ideólogo más o menos brillante, en la que la realidad deba encajar a toda costa. Pero esto no significa que sus cabezas estuvieran huecas, al contrario, sus ideas y opiniones son de un valor sorprendente. Lo que ocurre es que los cristeros no son hijos de la modernidad, sino que su mentalidad es claramente pre-moderna, profundamente arraigada en el espíritu de la Cristiandad. Es en este sentido en el que se puede hablar de espíritu cristero.

A menudo se ha querido presentar el movimiento cristero desde una perspectiva moderna: los *ligueros* afirman que los cristeros combaten a los *bolcheviques*, y los revolucionarios los acusan de ser *guardias blancos, lumpenproletarios*, dirigido por sus amos. Esta visión ideologizada y distorsionada oculta una realidad mucho más sencilla y al mismo tiempo grandiosa. El campesino mexicano (90% del país en aquellos años) tiene una percepción directa de la Revolución: los soldados llegan, cierran la iglesia, detienen al sacerdote, fusilan a los que protestan, ahorcan a su prisionero, incendian la iglesia y violan a las mujeres del pueblo descontento. Estos campesinos que aman a su pueblo, a su iglesia y a su sacerdote, se levantan en armas de manera espontánea. A diferencia de otras rebeliones campesinas es un movimiento sin jefe, con una mínima coordinación. Es, en palabras de Jean Meyer, la guerra de un pueblo de Macabeos contra sus dirigentes, su





Arriba izquierda: imagen del Sagrado Corazón escondida en las montañas. Arriba derecha: estandarte cristero. Abajo: cristeros rindiendo armas ante el Santísimo en Huejuquilla, 3 de marzo de 1929.



Estado y su Ejército.

El componente religioso es pues la esencia misma del alzamiento cristero. Su raíz hay que buscarla en un cristianismo mexicano sólidamente estructurado en cuanto a los conocimientos y enraizado en la práctica dominical y la frecuentación de los sacramentos. Y si en la Vendée no se puede ignorar el papel crucial de la evangelización llevada a cabo por San Luis María Grignion de Montfort, en la Cristiada tampoco podemos obviar que la fe de la que se nutre es en gran parte el fruto de la segunda oleada apostólica en México, a partir de 1860, en la que destacan los franciscanos en Colima y los jesuitas en el Gran Nayar. El apodo que dieron los federales a los rebeldes, los *Cristos Reyes*, los *cristeros*, es particularmente acertado, incidiendo en lo más nuclear. México fue el primero en celebrar la solemnidad de Cristo Rey, en 1914: el 11 de enero las multitudes gritaron por vez primera *¡Viva Cristo Rey!* Finalmente, Pío XI instaura en 1925 la festividad de Cristo Rey para responder a la corriente que se ha iniciado en México y que marcará la vida de los cristianos en nuestro siglo, con especial relevancia en la Cruzada que, pocos años más tarde, estalla en España.

Para penetrar más en la realidad del movimiento cristero, volvamos nuestra mirada al modo en que se vive la fe en este periodo. La vida religiosa durante la Cristiada, lejos de enfriarse por la falta de clero, vive un periodo de grandes frutos. En las zonas controladas por los cristeros, los sacerdotes trabajan sin impedimentos, en otros lugares son los seglares los encargados de, según el obispo de Zacatecas, «*mantener organizadas y fervorosas las Asociaciones piadosas, catequizar a los niños, promover los actos del culto divino, celebrar con solemnidad inusitada las grandes fiestas litúrgicas como las de Corpus Christi*». En cada casa hay un altar del Sagrado Corazón y de noche las gentes se reúnen en la iglesia para rezar el rosario. La misa es el acontecimiento esencial, ya que la eucaristía es la que confiere todo su sentido a la lucha em-





Arriba izquierda: el veterano cristero Pedro Cordero y su esposa, Huejuquilla (Jalisco), 1969. Arriba derecha: el último soldado del regimiento de Libres de Huejuquilla con su joven familia. Abajo: Misa de campaña en un campamento cristero.



prendida: misa diaria, misa de acción de gracias tras una victoria, misa por el descanso del alma de los difuntos, misa solemne de tropa, a la que acude la población y en la que los soldados rinden homenaje al Santísimo Sacramento; solemnidades extraordinarias de la Semana Santa, vivida con un nuevo fervor, en la experiencia de la Pasión, grandes fiestas eucarísticas y cristológicas, la más grande de las cuales es la festividad de Cristo Rey. En los campamentos cristeros, cuando lo permiten las circunstancias, el Santísimo Sacramento está expuesto y los soldados practican la adoración perpetua.

La fe del pueblo se mantiene, así, firme a lo largo del conflicto. La afluencia de fieles a la Basílica de la Virgen de Guadalupe es incluso superior a los años anteriores. En palabras de un cronista de la época «*la procesión sin curas, sin santos, sin obispos, sin cirios, era sencillamente formidable. Era la marcha de un pueblo*». La Cristiada tiene una dimensión martirial evidente. Existe en los escritos y testimonios de cristeros una clara vocación al martirio, visto como una gracia, como un desagravio por los pecados cometidos, como una colaboración en la venida del Reinado de Cristo. Es significativa al respecto la oración compuesta por Anacleto González Flores, que terminaba con las siguientes palabras: «*¡Madre Santa de Guadalupe!, acompaña en su agonía este pobre pecador. Concédeme que mi último grito en la Tierra y mi primer cántico en el cielo sea: ¡Viva Cristo Rey!*».

Querer ignorar la dimensión esencialmente religiosa de la Cristiada supone pues un esfuerzo de ceguera voluntaria. Como también supone ceguera el achacar la conducta de los cristeros a su ignorancia. Si a menudo nos encontramos ante jefes analfabetos que han de dictar sus órdenes y proclamas, el mito de su ignorancia se desvanece al atender a los contenidos de las mismas. En ellas descubrimos reminiscencias medievales y renacentistas, producto de una arraigada cultura oral, que van desde el catecismo del Padre Ripalda hasta los libros de caballería. Esta cultura, firmemente asentada



Arriba: matrimonio en un campamento cristero. Abajo: cristero con su familia.



en el conocimiento de la Biblia, hace que, por ejemplo, Juana de Arco o Carlomagno y los Doce Pares de Francia (donde Ezequiel Mendoza veía la prefiguración de la Cristiada) sean personajes familiares del campesino mexicano. La lectura en voz alta por quien sabe leer y las representaciones teatrales son los vehículos de este saber. La figura del campesino ignorante y fanático se desvanece, apareciendo en su lugar la imagen de un hombre sencillo, de fe profunda y sorprendente cultura. Aurelio Acevedo, otro jefe cristero, afirma: «*Me siento orgulloso de ser ranchero porque éste es siempre exento de politiquerías, triquiñuelas y bajezas de los ciudadanos. El modo de ser ranchero es ajeno a la hipocresía y doblez de la política de las ciudades*».

Profundizando en la mentalidad de los cristeros, su imagen del gobierno es unánime: el gobierno de Calles es visto como perseguidor de la Iglesia, perseguidor por protestante y masón. Que el gobierno está dominado por la más anticlerical y sectaria masonería es algo que nadie duda en aquel momento. En cuanto al epíteto de protestante, recoge tanto la promoción gubernamental de sectas venidas del norte del Río Grande para debilitar a la Iglesia como el hecho innegable de que el gobierno es sostenido y apoyado por Estados Unidos. Norteamérica representa el enemigo que ha invadido la nación, anexionándose importantes regiones mexicanas en 1848, hecho que perdura en la memoria colectiva. De ahí la conciencia de que, en su lucha eminentemente religiosa también existía un fundamento patriótico. De hecho, la bandera tricolor con la Virgen de Guadalupe es blandida por los cristeros, mientras que el ejército federal suele enarbolar banderas rojas y negras, esto es, con los colores revolucionarios.

En cuanto a la relación de los cristeros con otras rebeliones campesinas, creemos haber destacado suficientemente su singularidad. En cualquier caso, campesinos que han estado a las órdenes de jefes revolucionarios y que llevan muchos años desmovilizados vuelven a tomar las armas, esta vez no



Cristero vistiéndose para el combate, de blanco como los mártires.

por tierras sino por algo mejor, por el cristianismo. Según el ingente trabajo de campo realizado por el historiador Jean Meyer, una gran mayoría de los cristeros opinan que Zapata fue un amigo del campesino y que, de haber vivido, hubiera sido cristero. La opinión respecto a Villa es similar, aunque hay unos pocos que creen que fue un gran bandido. Es lógico, ellos eran también líderes campesinos y compartían la fe de los cristeros.

Otro aspecto a considerar es el de la relación de los cristeros con el *sinarquismo*, presentado por algunos como la continuación del movimiento cristero, visto como una guardia blanca comandada por los obispos y sus ricos secuaces. A este respecto se constata un hecho: los antiguos cristeros no pasaron a ser sinarquistas diez años más tarde. De hecho, manifiestan una gran aversión por este movimiento originado entre las clases medias. Aurelio Acevedo llega a afirmar, expresando la opinión de la mayoría, que este movimiento fue *«inventado con el propósito expreso de acabar con el espíritu cristero»*. Independientemente de la exactitud de esta tesis, parece claro que el *sinarquismo* es un movimiento ideológico nacido de la modernidad, mientras que el movimiento cristero es una reacción popular pre-moderna que se nutre de la religiosidad que se vive en lo que podríamos llamar los últimos restos de la Cristiandad. Movimiento religioso en su esencia, el movimiento cristero fue también patriótico. Sus tres amores, su Dios, su patria, su hogar, guardan un significativo paralelismo con otros movimientos de resistencia a la modernidad anticristiana. Frente al asombro por la importancia de la insurrección se han dado muchas excusas: ignorancia, fanatismo, alienación de los campesinos, etc. Al no poder integrarlos ideológicamente, el historiador de la Revolución mexicana ha optado por silenciarlos, llegando a negar la evidencia.

Estandarte del sagrado
corazón e imagen de
Santa Juana de Arco



7. MUJERES CRISTERAS

No podría entenderse las dos Cristiadas sin la coperación total de las mujeres *cristeras*. Ya en agosto de 1926 habían sido las primeras y más decididas a la hora de montar guardia en las iglesias. Los hombres acudían a defender las iglesias para también defender a sus mujeres. En los orígenes de la Cristiada las mujeres mexicanas cuentan con la primera mártir, María del Carmen Robles, que muere resistiendo las deshonestas propuestas del General Vargas. El movimiento cristero encuentra en estas mujeres el sostén insustituible sobre el que se pueden forjar los mecanismos necesarios para sobrevivir. La ayuda ofrecida por las mujeres no está desarticulada sino organizada y sometida a innumerables riesgos. La ineficacia de la *Liga Nacional de Defensa* (donde se agrupaban los católicos especialmente urbanos) lleva a la consolidación de la *Unión Popular* y posteriormente a la formación de las *Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco.*

Las *Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco* se fundan en Jalisco el 21 de junio de 1927. La Iglesia acababa de canonizar a Santa Juana de Arco. 17 muchachas en Zapopán, Jalisco, fundan la primera brigada Santa Juana de Arco. Sus edades comprenden entre los 15 y los 25 años y son solteras en su mayoría. Están dirigidas por jefes de la *Unión Popular* cuya edad no superaba los 30 años. Pronto las Brigadas se extienden por todo el país y llegan a encuadrar a más de 10.000 mujeres organizadas. En México Distrito Federal, feudo de la Revolución, la organización empieza a funcionar en enero de 1928. Las *Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco* traba-





Arriba: Amparo Mireles y Celia Gómez, fundadoras de las Brigadas Santa Juana de Arco. Abajo: grupo de enfermeras.



jan en la clandestinidad, imponiendo a sus miembros un juramento de obediencia y de secreto. La estructura es jerárquica y militar pues se las supone un cuerpo más de combate en la guerra cristera. Entre sus funciones se encuentra estructurar un sistema de financiación recaudando dinero entre los católicos mexicanos. También es labor fundamental la compra de armas y municiones y el aprovisionamiento a las tropas cristeras. El municionamiento de las tropas cristeras no es sencillo pues tienen que luchar contra un embargo decretado por Estados Unidos que prohíbe vender armas y municiones a los cristeros. Los cristeros provinientes del mundo rural no pueden fabricar munición, por lo tanto su pervivencia depende de la labor de las mujeres.

La eficacia de las Brigadas en este campo es rotunda. Gracias a las brigadistas y a los obreros católicos de las fábricas de armas del Estado, pueden establecer un sistema de abastecimiento de cartuchos. Las muchachas acuden de las provincias a recoger la munición a la capital y la transportan a los lugares de combate camuflada en chalecos especiales con doble forro. Cada chaleco puede llegar a contener más de 500 cartuchos. La carga debe pasar numerosos controles y llegar a su destino en las montañas. En un principio la *Liga* acepta que las Brigadas tengan un funcionamiento autónomo, pero pronto desean controlarlas ya que la propia *Liga* es incapaz de crear una organización semejante. Al resistirse a un control por parte de la *Liga,* la propia *Liga* abre un expediente teológico contra ellas, presentándolas ante Roma como una sociedad secreta. Su secretismo no es otro que el propio de una organización de resistencia en estado de guerra. Pese a la incomprensión de los católicos *cómodos* ellas se sacrifican hasta el heroismo por mantener todas las necesidades de los cristeros en lucha. Denunciadas reiteradamente ante Roma, se dan indicaciones desde la Curia para que cese el juramento de obediencia y secreto. Fieles a la Iglesia, las dirigentes de las Brigadas dejan de exigirlo. El desastre enton-





Arriba: joven matrimonio cristero. Mujeres abasteciento alimentos, sur de Jalisco. Abajo: grupo de muchachas que abastecían munición a las tropas de Volcán de Colima.



ces se hace inevitable. Las Brigadas habían conseguido mantener en jaque al gobierno sin que éste hubiera podido desarticular la organización. Sin embargo, ante la nueva situación, las filtraciones desmoronan la organización. En el verano de 1929 numerosas militantes son detenidas y deportadas.

Pero las *Brigadas Femeninas* no son sólo una organización con fines militares, sino que son también una organización caritativa y social. Las mujeres, ante las leyes anticlericales, han lanzado a los hombres a los montes. Ellas mismas, en las zonas dominadas por los cristeros, se quedan cultivando los campos y cuidando las casas, además se encargan de abastecer de alimentos a las tropas. Otras veces, las mujeres se convierten en un soporte vital al ocultarse con sus hijos en las mismas montañas en las que están sus maridos, hijos o hermanos. También se organizan servicios sanitarios, cuerpos de enfermeras y, lo más importante, se organizan para mantener viva la catequesis y la religiosidad. Las Brigadas toman como base de militancia los grupos de catequesis parroquiales y las Adoraciones Nocturnas femeninas y su base social abarca todas las capas sociales. Los mandos están compuestos sin embargo, en su mayoría, por sencillas mujeres campesinas.



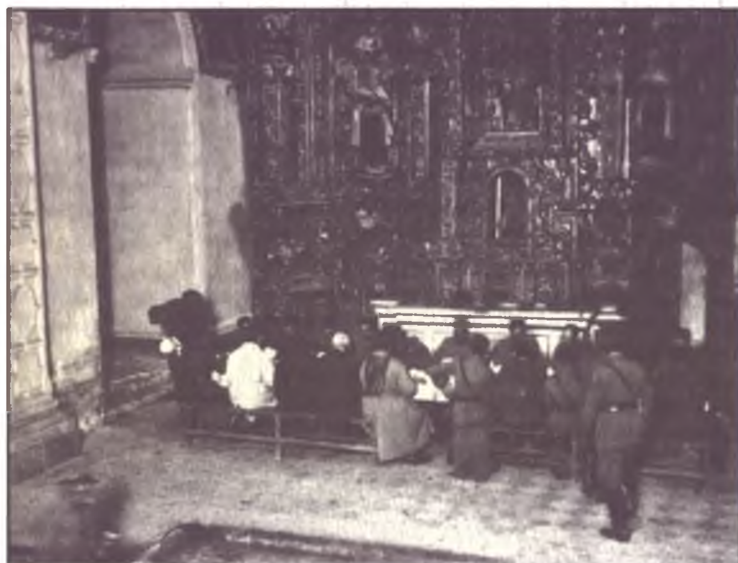
El presidente de EstadosUnidos, Calvin Coolidge, pasea por los jardines de la casa blanca con Plutarco Elías Calles.

8. ESPÍRITU REVOLUCIONARIO

México ha tenido una larga tradición anticlerical que se ha ido transmitiendo en determinadas élites, especialmente criollas. Al igual que los españoles afrancesados se sentían acomplejados ante la tradición católica de España y veían en el modelo francés la solución a «tantos años de atraso», en México el comportamiento político es muy semejante. Los liberales que promueven las *Leyes de la Reforma* ven con simpatía y admiración a Estados Unidos, especialmente a su religión protestante y juzgan que ella es la causa de la grandeza norteamericana. Grandes revolucionarios provienen de la frontera norte con Estados Unidos: Carranza, Obregón o Calles. Muchos de ellos tienen conciencia de no pertenecer al México indio al cual desprecian profundamente. En un artículo de Roberto Pesqueira titulado *Los hombres del Norte,* se inicia lo que se ha denominado el *nortismo* o *pochismo*[11]. Roberto Pesqueira señala que el centro y el sur de México está «degenerado» por la indiada y que la salvación de el país depende de los hombres del Norte. Propone suprimir su larga tradición hispana y católica por el *puritanismo* norteamericano. México -según el autor- tiene un triple enemigo: el indio, el campesino y el párroco. No cabe duda que los revolucionarios mexicanos están imbuidos de este espíritu *nordista*. Por eso odian a los cristeros, ya que son, muchos de ellos, indios o campesinos y católicos.

Tras la expulsión de los jesuitas las regiones septentriona-

[11] Se llamaba *pocho* en Texas al personaje destacado que reniega de sus orígenes mexicanos.



Tropas federales profanando con eun banquete el templo de San Joaquín, para celebrar la onomástica de Joaquín Amaro, Secretario de Defensa.



les del país han caído bajo la influencia protestante. Además, los protestantes nortamericanos ven con buenos ojos la revolución mexicana. No es para menos, pues Obregón y Calles favorecen el proselitismo protestante. En 1922 trabajan en tierra mexicana 261 misioneros protestantes y tienen 703 lugares de culto para 22.000 fieles. En 1926 solamente los metodistas tienen 200 escuelas y los protestantes controlan la Secretaría de Educación del gobierno Calles. Los católicos ven el apoyo de Theodor Roosevelt a la política de protestantización como un preludio de lo que ya ha pasado con Texas: primero desarticulación de la Iglesia católica y segundo anexión a Estados Unidos. Por tanto, la pérdida de la fe católica llevará también a la pérdida de la Patria. En los archivos que se conservan de Calles todavía pueden encontrarse numerosos telegramas de iglesias protestantes norteamericanas felicitándole por su dureza contra los católicos. Asimismo, también pueden encontrarse telegramas de los socialistas españoles o de la masonería.

La masonería acaba jugando un papel fundamental en la revolución. Portes Gil, presidente del país, llega a proclamar: «*En México, el Estado y la masonería son una misma cosa*»[12]. Masonería y Estado están tan indisolublemente unidas que nadie puede ocupar un cargo de relevancia en el gobierno sin ser masón: gobernadores, ministros, senadores, diputados y generales están relacionados, de cerca o de lejos, con las logias. Portes Gil es Gran Maestre de 1933 a 1934, también lo es el presidente Ortíz Rubio y destacados generales que deciden la política mexicana, como el general Cárdenas. La masonería que ha estado permitida durante la época de Porfirio Díaz, pero controlada y restringida, recobra su época de esplendor a partir de 1914. Obsesionados por eliminar al clero romano conceden a Calles la Medalla del Mérito por su obra educativa antirreligiosa e incluso la *Logia del Valle de México* organiza una manifestación pública en respaldo a su

[12] *Crisol*, agosto de 1929, p. 116.



Arriba: gabinete de Calles. Abajo: Calles y su Estado Mayor.

política. Las logias regulares e irregulares desfilan por la capital con sus estandartes. El 25 de agosto de 1927, el Gran Comendador Rojas, de México, telegrafía al presidente Coolidge: «*En nombre del Antiguo y Aceptado Rito Escocés de esta nación, en el de la masonería mexicana en general ... le presentamos nuestro reconocimiento por su firme posición a rehusarse participar ... en el llamado Conflicto Católico Mexicano*».

Los temores de los católicos no son infundados. Disponen de las actas del Congreso Masónico de Buenos Aires, de 1906, que proclamaba la necesidad urgente de combatir a la Iglesia Católica. Con motivo de la *VI Conferencia Panamericana*, reunida en Cuba, se recogen las declaraciones del Dr. Robert A. Grennfield (20 de diciembre de 1927): «*como protestante que soy y partidario de la masonería ... en la lucha de exterminio contra el catolicismo, sí estamos de acuerdo masones y protestantes, y hemos impartido al régimen de Calles una ayuda leal bastante amplia ... Salir del catolicismo para entrar en el amplísimo campo del protestantismo es sin duda un adelanto*». Tampoco nada podría haber realizado la Revolución mexicana si antes el ejército no hubiera estado sometido a un constante proceso de secularización e inculcación de ideas revolucionarias.

Un ejemplo claro de lo que es la oficialidad mexicana es el General Joaquín Amaro, posteriormente converso y cuya biblioteca anticlerical fue donada a los jesuitas. El General Amaro es el responsable de largos informes sobre la «actitud sediciosa» del clero entre 1926-1929. En los informes se denuncia la «neurosis mística» del clero, su «oscurantismo» y su «engaño sistemático» a las masas incultas de campesinos. Desde sus oficinas se publica el libro *Iglesia católica*, una obra contra la Iglesia. Además dirige dos revistas satíricas y mordaces contra todo lo que es católico. *La Patria*, publicada bajo la dirección del general Cristóbal Rodríguez, y *El Soldado*, revista mensual donde se presentan, a modo de caricaturas, a Pío XI, obispos, sacerdotes y monjas como obsesos sexuales. La revista es difundida entre la soldadesca. Tiene Amaro



Iglesia de San José de Gracia (Michoacán), derruida por las tropas federales.

sus discípulos, uno de ellos el general José Álvarez y Álvarez, colaborador del general Calles y fundador de la *Confederación Nacional de Librepensadores*. Profundamente anticlerical, este general se opone a la idea de que el laicismo sea neutro. En su opinión -según llega a manifestar- la labor de los profesores es destruir la religión.

Por eso, no es de extrañar que los «arreglos» fueran considerados por la masonería como un triunfo sobre la Iglesia católica. Pocos días después de haberse alcanzado los acuerdos entre los masones Portes Gil y Morrow con el episcopado mexicano, el 27 de junio de 1929 los masones ofrecieron un gran banquete al presidente Portes Gil. En los discursos llegó a decir: «*Mientras el clero fue rebelde a las Instituciones y a las Leyes, el Gobierno de la República estuvo en el deber de combatirlo ... Ahora, queridos hermanos, el clero ha reconocido plenamente al Estado ... La lucha (sin embargo) es eterna. La lucha se inició hace veinte siglos. Yo protesto ante la masonería que, mientras yo esté en el Gobierno, se cumplirá estrictamente con esa legislación*».

Reproducción en el periódico *L'Ilustration*, 10 de diciembre de 1927, de los fusilamientos del Padre Pro y su hermano Humberto y de Luis Segura Vilchis.

9. MÁRTIRES MEXICANOS

El movimiento de los cristeros puede definirse como un movimiento popular desprovisto de sus jerarquías naturales políticas y eclesiales. Incomprendidos y abandonados por los que más les deben se corre el riesgo de considerarles como un movimiento paraeclesial. Sin embargo, la Iglesia católica, con el paso del tiempo, no los ha olvidado, antes bien ha reconocido la época martirial que vive México durante esas décadas. Así, desde 1988 la Iglesia ha empezado a beatificar a varios de aquellos mártires. El 22 de noviembre de 1992, en la solemnidad de Cristo Rey, Juan Pablo II beatifica a 22 sacerdotes mexicanos y a tres jóvenes laicos de la Acción Católica, martirizados durante la guerra cristera. Se encuentran entre ellos el P. Cristóbal Magallanes, el P. Agustín Caloca, el P. Tranquilino Ubiarco, el P. Luis Batis, el P. David Uribe, etc. Todos ellos murieron durante torturas, colgados o fusilados y no combatieron con las armas cristeras, aunque no se libraron del odio revolucionario.

Durante la homilía, el Papa afirmó: «*Durante las duras pruebas que Dios permitió que experimentase su Iglesia en México, hace ya algunas décadas, estos mártires supieron permanecer fieles al Señor, a sus comunidades eclesiales y a la larga tradición católica del pueblo mexicano. Con fe inquebrantable reconocieron como único soberano a Jesucristo, porque con viva esperanza aguardaban un tiempo en el que volviera a la nación mexicana la unidad de sus hijos y de sus familias ... Estos mártires son una genuina expresión de ¡México, siempre fiel!*».





Arriba: estampa del matirio del Padre Sedano, expuesto al público por los soldados federales. El P. Pro rezando antes de ser fusilado. Abajo: Simón Magallanes, fusilado en Chalchiuites (Zacatecas) por no querer gritar viva Calles.



Estas beatificaciones fueron precedidas por la beatificación del jesuita Padre Miguel Agustín Pro. Fue el 25 de octubre de 1988. El martirio del Padre Pro acontece en el momento álgido de la guerra cristera y refleja el odio anticlerical de Calles. Su vida y martirio han sido descritas por el jesuita Padre Antonio Dragón en una magnífica biografía. Nacido en Guadalupe, Zacatecas, había estudiado para el sacerdocio fuera de México, habiendo celebrado su primera Misa el 31 de agosto de 1925. Regresa a México en julio de 1926, donde ejerce su ministerio con gran celo, exponiéndose a constantes peligros debido a las leyes contra el culto. Sin embargo, un hecho trágico va a determinar el futuro del Padre Pro. El 13 de noviembre de 1927 cuatro miembros de la *Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa*, partidarios de la rebelión armada y del tiranicidio lanzan unas bombas contra el automóvil en que viaja el presidente Obregón. La policía detiene a tres de los participantes. Uno de ellos es Luis Segura Vilchis. Pero no puede demostrarse su participación por obtener una buena coartada. Luis Segura es el prototipo de joven líder católico: organizador, activo, carismático, capaz de proponerse los más audaces obejtivos.

Una serie de circunstancias y equívocos llevan a la detención del Padre Pro y su hermano que son acusados injustamente de cometer el atentado. Por aquél entonces el Padre Pro cumple su ministerio en la clandestinidad pero su fama de sacerdote entregado al trabajo apostólico trasciende a toda la sociedad mexicana. Al enterarse de que los hermanos Pro han sido detenidos, consciente del grave riesgo que corren, Luis Segura Vilchis decide entregarse y confesar su participación en el atentado para así exculpar al Padre Pro. Pide hablar con el General Cruz y ofrece relatarle los hechos a condición, bajo palabra de honor, de la libertad de los hermanos Pro. Luis Segura, pudiendo salvar su vida, se entrega para que no sean condenados a muerte dos inocentes. El 19 de noviembre les es tomada declaración, a Obregón inclui-



Arriba izquierda: recordatorio de los mártires de Santa María de las Parras, miembros de la Acción Católica. Arriba derecha: recordatorio martirial de Joaquín Silva y Manuel Melgarejo. Centro: Salvador González de San Francisco del Rincón. Abajo: fusilamiento del P. Francisco Vera, Jalisco 1927.







do. El general Obregón cree en la inocencia de los hermanos Pro pero, sin juicio, Calles les ordena fusilar. Existen motivos fundados para pensar que la muerte del Padre Pro fue ordenada por Calles por puro odio y como represalia contra la autoridad eclesiástica por no aceptar los acuerdos propuestos para solucionar el conflicto religioso. Sin lugar a dudas, Calles odia a la Iglesia con todas sus fuerzas. Incluso se le ha oído decir: «*Tres veces me he encontrado a Cristo en mi camino y tres veces le he abofeteado*». El Padre Pro muere fusilado, perdonando y agradeciendo a sus verdugos. Sus últimas palabras, como no, son *¡Viva Cristo Rey!* Las fotografías del fusilamiento tomadas por orden del gobierno son la mejor apología de su martirio.

Respecto al apoyo a los cristeros cabe decir que sólo dos obispos se «echan al monte», viviendo en clandestinidad, para poder administrar sus diócesis en medio de la guerra: Mons. Amador Velasco, obispo de Colima y Mons. Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara. Sin duda la presencia de estos dos obispos conforta a los combatientes que encuentran en su actitud un estímulo y ejemplo impagable. Respecto a los sacerdotes encontramos todo tipo de actitudes: 3.500 sacerdotes acatan las leyes y abandonan sus parroquias. Se calcula en un centenar el número de sacerdotes que se manifiestan descaradamente hostiles a los cristeros.

Sobre los fieles, abandonados, recaerá el peso de conservar la fe con las iglesias cerradas y sin clero. Por contra, hay un centenar de sacerdotes que se mantienen favorables a los cristeros y permanecen escondidos en sus parroquias rurales o acompañan a los cristeros en las montañas. Sólo cinco sacerdotes combaten. De ello se descarta la hipótesis de que el movimiento cristero es dirigido por sacerdotes fanáticos. Aún así, el clero fiel no se escapa del martirio y del odio anticlerical. Durante el conflicto, son ejecutados por el gobierno 90 sacerdotes: 59 de la Archidiócesis de Guadalajara, 35 en Jalisco, 6 en Zacatecas, 18 en Guanajuato, diócesis de León, y 7





Arriba izquierda: Zenón Ayala de Irapuato (Guanajuato), asesinado el 12 de mayo de 1927. Arriba derecha: Salvador González, casi un niño, fusilado por los federales. Abajo: el cristero Norberto López antes de ser fusilado.



de la diócesis de Colima.

En cuanto a los seglares, el espíritu martirial es impresionante. Dejando de lado los que mueren en los campos de batalla, puede establecerse una relación interminable de seglares que mueren mártires de la fe sin haber empuñado las armas. Jean Meyer, en su estudio sobre los cristeros, contabiliza una relación de más de 250 mártires que reúnen las características propias de martirio que exige la Iglesia católica: espíritu de sacrificio martirial, amor a Cristo y a la fe, morir asesinados por ser católicos o por simple odio a la fe y acoger la muerte perdonando a los verdugos. Todos ellos son, por tanto, susceptibles de ser beatificados. Podemos encontrar un argumento a favor del reconocimiento de tantos mártires. Con fecha 17 de mayo de 1927, desde Roma se comunica a los obispos mexicanos algunas respuestas y licencias. En el documento se lee: «Otro *rescripto* que hemos recibido concede a los que están en México, indulgencia plenaria *in articulo mortis*, si confesados y comulgados, o por lo menos contritos, pronuncien con los labios, o cuando menos con el corazón, la jaculatoria *¡Viva Cristo Rey!*, aceptando la muerte como enviada por el Señor en castigo de nuestras culpas».

Sin lugar a dudas, los deseos martiriales de miles de hombres y mujeres mexicanos de aquella época son manifiestos. Los encontramos en las cartas a los familiares antes de morir, en sus declaraciones ante los que los fusilen, en sus últimos vivas a *Cristo Rey* y a la *Virgen de Guadalupe*. En el alzamiento de Totatiche, del 27 de noviembre de 1927, muchos ancianos se unen sin armas a los sublevados: «Hay que ganar el cielo ahora que está barato», decían. El joven Honorio Lamas, ejecutado en compañía de su padre Manuel, dejó a su madre escrito: *«¡Qué fácil está el cielo ahorita, mamá!»*. El 21 de marzo de 1927 son fusilados 27 cristeros en Sahuayo. Un superviviente por su temprana edad, Claudio Becerra, confiesa años más tarde a un sacerdote: *«me emborracho, padre, porque me da el sentimiento que Dios no me quiso para mártir»*.





Arriba derecha: cristeros degollados por soldados del general Vargas. Arriba izquierda: Francisco Ruiz y compañeros ahorcados en Sahuayo (Michoacán). Abajo: cristeros ahorcados en los postes de telégrafos, Jalisco



Sus muertes fueron siempre ejemplares y habitualmente un *¡Viva Cristo Rey!* son las últimas palabras que brotan de sus labios. El martirio alcanza a jóvenes como Pedro Muñoz, fusilado por aprovisionar a los cristeros y por negarse a entrar al servicio del ejército federal; escribía antes de morir a un sacerdote: «*gracias a Dios he permanecido firme y tengo el propósito de ser leal a mi religión ... (me pidieron que me incorporara a las filas callistas) pero yo no admití, primero muerto que cambiar mi fe*». Igualmente Norberto López, fusilado en 1928, rechaza el perdón que se le ofrece si se alista en ejército revolucionario y contesta: «*desde que tomé las armas hice el propósito de dar la vida por Cristo, no voy a perder el ayuno al cuarto para las doce*». También llega a las mujeres. Entre ellas, y con fama de santa, destaca Carmen Robles, presidenta de las Hijas de María de Huejuquilla. Es asesinada por el General Vargas, que la había cortejado de manera insistente y con la que había mantenido largas discusiones teológicas.

Entre los mártires insignes se cuenta Anacleto González Flores, fundador de la *Unión Popular.* En su juventud fue seminarista en el seminario de San Juan de Lagos. Dejando el seminario al reconocer que el sacerdocio no era su vocación, siguió profundizando en la fe. Al contrario que tantos revolucionarios ex seminaristas permaneció fiel a la Iglesia e intensificó su labor apostólica en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Poco a poco, ganó un prestigio que le llevó a liderar a los católicos de Jalisco. En los enfrentamientos entre la Iglesia y el poder revolucionario sufrió prisión. En 1922, el gobernador de Guadalajara, con la excusa de cumplir el artículo 130 de la Constitución, pidió al viario general (el arzobispo estaba desterrado) que designara las seis iglesias que iban a ser «toleradas» en Guadalajara. El viario contestó: «*o todas abiertas o todas cerradas*».

El gobernador ordenó entonces la clausura del seminario conciliar, el orfanato y el hospital de la Iglesia. Ante los acon







Arriba izquierda: recordatorio de Heraclio Contreras, abanderado del regimiento Valparaíso, murió asesinado a los 16 años. Arriba derecha: Mn. Francisco Orozco y Anacleto González. Abajo: asesinato de Miguel Gómez Loza y recordatorio.



tecimientos, Anacleto González organizó la *Unión Popular*. Ante la Cristada la *Unión Popular* sirvió de articulación a la resistencia armada. La clandestinidad no impidió que la actividad frenética de este dirigente nato prosiguiera. Sin embargo, las tropas federales dieron finalmente con él y lo arrestaron. Fue torturado para que delatara direcciones de otros dirigentes y especialmente el paradero del arzobispo Orozco y Jiménez. Lo golpearon salvajemente, lo suspendieron de los pulgares hasta que se le descoyuntaron los dedos y le abrieron las plantas de los pies con una navaja, pero ni una palabra de Anacleto consiguieron sus verdugos. Al descenderlo, un guardia, de un culatazo, le fracturó el hombro. El primer viernes de abril de 1927, dedicado al Corazón de Jesús, a las tres de la tarde, como en la pasión de Cristo, moría fusilado. Junto con él morían también fusilados los hermanos Vargas, Jorge y Ramón, hijos de la familia donde estaba escondido Anacleto. Pidió ser fusilado el último para poder confortarles en la hora de la muerte. Si quisieramos hacer la lista de mártires como él, ésta sería interminable.

La sangre martirial se derramó por México y no será estéril. Los cristeros solían decir que la persecución contra la Iglesia mexicana era un gran favor de Dios, una prueba de la predilección que sentían la Virgen de Guadalupe y Cristo Rey por el pueblo mexicano. Con esta obra hemos querido aportar nuestro pequeño grano de arena para perpetuar su recuerdo.

10. BIBLIOGRAFÍA.

La bibliografía sobre el movimiento cristero es escasa. Los sucesivos gobiernos e instituciones mexicanas han tratado de borrar su historia. Gracias a Jean Meyer se ha podido reconstruir esa historia y recoger buena parte de testimonios cristeros. En España, exceptuando la amplia difusión de la novela «*Héctor*», sobre la vida de un cristero, entre los combatientes carlistas de la guerra de España de 1936, prácticamente ha pasado desapercibida su historia. En el verano de 1998, la revista Ahora-información (nº 34, julio-agosto), publicó un extraordinario sobre los cristeros que obtuvo una amplia repercusión agotando la edición especial. Aunque no sin cierta dificultad, el lector podrá encontrar la siguiente bibliografía:

Jean Meyer, *La Cristiada*, Siglo XXI editores, México, 1ª edic. en 1973, actualmente está en la 17ª edic., 1997. 3 volúmenes.

Esta obra es fundamental para conocer el movimiento cristero en profundidad.

Tiberio Mª Munari, *Derramaron su sangre por Cristo*, Ediciones xaverianas, Guadalajara, México, 1998.

Recopilación de ocho gestas martiriales de cristeros de la Unión Popular. Obra sencilla pero que nos introduce en el ambiente de persecución de la época.

José Mª Iraburu, *Hechos de los apóstoles de América*, Fundación Gratis Date, Estella, 1999, 2ª edic.

Este libro, dedicado a la evangelización de América, recoge un capítulo dedicado a los cristeros. Es una pequeña pero magnífica síntesis de lo que representó la guerra cristera.

Lauro López Beltrán, *La persecución religiosa en México*, Tradición, México, 1987.

Otro de los pocos estudios modernos sobre los cristeros que reune el rigor histórico y la apologética.

Ezequiel Mendoza Barragán, *Testimonio Cristero*, Jus, México, 1990

Memorias del autor, testigo de los acontecimientos.

SCIRE
BALMES distribuidora

OBRAS PUBLICADAS:

Antonio Amado
La Educación Cristiana

Vladimir Soloviev
Los tres Diálogos y el Relato del Anticristo

Antonio J. Gómez Mir
La Eucaristía

Entre 1926 y 1941 el pueblo católico mexicano se alzó en armas para defender la religión amenazada por las leyes anticlericales impuestas por los gobiernos revolucionarios. Un pueblo de campesinos y rancheros se enfrentó en una cruel guerra a un ejército regular y moderno. Los llamados *cristeros* enarbolaron las banderas de Cristo Rey y de la Virgen de Guadalupe por los campos mexicanos y casi vencen sobre la revolución mexicana. Sólo la traición consiguió derrotarlos. El movimiento cristero ha permanecido hasta nuestros días prácticamente olvidado por los historiadores, sin embargo, ha sido uno de los movimientos más populares del México contemporáneo.